ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 20:00 HORAS.

Señores asistentes:
Presidente
D. DAVID RODRÍGUEZ MARTIN
Concejales:
D. JOSE CASTRO ZAFRA
Dª. Mª. DEL ROSARIO CANO PEÑA
Dª. JUANA MORENO VELA
Dª. Mª FELICIDAD PÉREZ CARRASCOSA
D. RAFAEL COCERA ZAFRA
D. CARLOS A. ANGUIS MORENO
D. JOSE NIETO TORRECILLAS
Dª. ANA BELÉN MATA SORIA
D. EMILIO VERA CAZALLA
Dª. Mª. JOSE OLIVARES CARRILLO
D. JUAN CARLOS GUERRERO BARRERO.
Dª. EMILIA SILVIA MALO LOPEZ ROMÁN
Secretario:
D. ANTONIO LOPEZ MORENO.

En la Casa Consistorial de Peal de Becerro, siendo las 20:00 Horas, del 14 de octubre de dos mil diecinueve, se reúnen los arriba relacionados, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de esta Corporación en primera convocatoria, de conformidad con lo ordenado por la Alcaldía en Resolución de 10 de octubre de 2019, existiendo quórum suficiente para la celebración de la misma, de conformidad con lo previsto en el art. 46.2.c) de la LBRL.

ASUNTO PRIMERO. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.-

De conformidad con el art. 91.1 del R.O.F. se pregunta por la Sr. Alcalde si algún concejal realiza alguna observación al acta de las sesión anterior de fecha 14/08/2019; y no suscitándose objeciones a la misma, se aprueba por UNANIMIDAD de los señores concejales asistentes.

ASUNTO SEGUNDO. DAR CUENTA DECRETOS ALCALDIA.-

Se pone a disposición de los señores concejales los decretos de Alcaldía que se ha adoptado durante el mes de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2019 cuyo extracto es el siguiente:

RELACIÓN DECRETOS ALCALDÍA ABRIL - 2019

FECHA	CONTENIDO - PARTE DISPOSITIVA

01/04/2019	Contratación con cargo a la bolsa de empleo social
01/04/2019	Vacaciones
01/04/2019	Calificar favorablemente actividad Auto servicio de Alimentación
02/04/2019	Concesión de Vado
02/04/2019	Contratación con cargo a bolsa empleo monitores
02/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
02/04/2019	Vacaciones
02/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
02/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
02/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
02/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
02/04/2019	Modificación de datos Padrón Municipal de Habitantes
02/04/2019	Modificación de datos Padrón Municipal de Habitantes
02/04/2019	Autorización conexión a la red general de agua y alcantarillado
02/04/2019	Otorgar licencia de utilización y puesta en marcha de Taller de Carpintería Metálica
02/04/2019	Licencia de obras
02/04/2019	Licencia de obras
02/04/2019	Licencia de obras
02/04/2019	Licencia de obras
02/04/2019	Licencia de obras
02/04/2019	Licencia de obras
02/04/2019	Licencia de obras
03/04/2019	Concesión de Vado
03/04/2019	Concesión nicho
03/04/2019	Autorización quema de brozas en suelo urbano
03/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
03/04/2019	Solicitud de pago por daños a mobiliario urbano
03/04/2019	Asuntos propios
04/04/2019	Contratación P.F.E.A
04/04/2019	Asuntos propios
04/04/2019	Aprobación liquidaciones tributarias del padrón municipal
04/04/2019	Aprobación liquidaciones tributarias del padrón municipal
04/04/2019	Aprobar pago con cargo a partida de emergencia social
04/04/2019	Vacaciones
04/04/2019	Asuntos medicos
04/04/2019	Cambiar emplazamieto para carteles electorales
05/04/2019	Asuntos médicos
05/04/2019	Asuntos medicos
05/04/2019	Convocar Junta de Gobierno Local
08/04/2019	Asuntos propios
08/04/2019	Asuntos propios
08/04/2019	Reserva de espacios publicos para colocacion carteles electorales
08/04/2019	Vacaciones
08/04/2019	Asuntos médicos
08/04/2019	Concesión Vado
08/04/2019	Autorizacion apertura de zanja
09/04/2019	Aprobación y ordenación de pago con cargo a la partida de emergencia social
09/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
09/04/2019	Aprobar pago con cargo a partida de emergencia social
09/04/2019	Resolución expediente sancionador
09/04/2019	Introducir en la contabilidad municipal ajustes derivados del expediente obra emergencia Camino los Huedos

09/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
09/04/2019	Asuntos propios
10/04/2019	Autorización ocupacion de terrenos de uso público
10/04/2019	Autorización ocupacion de terrenos de uso público
10/04/2019	Autorización ocupacion de terrenos de uso público
10/04/2019	Autorización ocupacion de terrenos de uso público
10/04/2019	Contratación con cargo a la bolsa de empleo social
11/04/2019	Aprobación liquidaciones tributarias del padrón municipal
11/04/2019	Aprobación liquidaciones tributarias del padrón municipal
11/04/2019	Aprobación liquidaciones tributarias del padrón municipal
11/04/2019	Autorización celebración VIII Festival Iberojoven
11/04/2019	Asuntos propios
12/04/2019	Concesión Vado
12/04/2019	Convocar mesa de contratacion
12/04/2019	Asuntos médicos
15/04/2019	Concesión de anticipo de haberes
15/04/2019	Modificación de datos Padrón Municipal de Habitantes
15/04/2019	Modificación de datos Padrón Municipal de Habitantes
15/04/2019	Modificación de datos Padrón Municipal de Habitantes
15/04/2019	Modificación de datos Padrón Municipal de Habitantes
15/04/2019	Modificación de datos Padrón Municipal de Habitantes
15/04/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
15/04/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
15/04/2019	Asuntos propios
15/04/2019	Asuntos propios
15/04/2019	Vacaciones
16/04/2019	Modificación de datos Padrón Municipal de Habitantes
16/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
16/04/2019	Modificación de datos Padrón Municipal de Habitantes
16/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
16/04/2019	Autorizar ocupación de espacios publicos
16/04/2019	Vacaciones
17/04/2019	Autorización a la red general de agua y alcantarillado
17/04/2019	Concesión de subvención
17/04/2019	Aprobar y ordenar el pago con cargo a partida de emergencia social
17/04/2019	Aprobar y ordenar el pago con cargo a partida de emergencia social
17/04/2019	Aprobar pliego condiciones barra San Marcos
17/04/2019	Adjudicación provisional aprovechamiento forestal Tiesas Toya
17/04/2019	Asuntos propios
17/04/2019	Contratación Contingencias Sociales
17/04/2019	Contratación con cargo a bolsa empleo social
22/04/2019	Concesión licencia de vado
22/04/2019	Asuntos propios
22/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
22/04/2019	Modificación de datos Padrón Municipal de Habitantes
22/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
22/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
22/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
22/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
22/04/2019	Autorización colocación pizarras y megafonia
22/04/2019	Contratación P.F.E.A

23/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
23/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
23/04/2019	Contratación con cargo a contingencias sociales
23/04/2019	Contratación con cargo a bolsa de empleo social
23/04/2019	Autorización conexión a la red general de agua y alcantarillado
23/04/2019	Modificación de datos Padrón Municipal de Habitantes
23/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
23/04/2019	Modificación de datos Padrón Municipal de Habitantes
24/04/2019	Autorización apertura de zanja
24/04/2019	Concesión de Vado
24/04/2019	Autorización apertura de zanja
24/04/2019	Licencia de obras
24/04/2019	Licencia de obras
24/04/2019	Licencia de obras
24/04/2019	Licencia de obras
24/04/2019	Licencia de obras
24/04/2019	Licencia de obras
24/04/2019	Licencia de obras
24/04/2019	Licencia de obras
24/04/2019	Licencia de obras
24/04/2019	Licencia de obras
24/04/2019	Licencia de obras
24/04/2019	Licencia de obras
24/04/2019	Licencia de obras
24/04/2019	Licencia de obras
25/04/2019	Asuntos propios
25/04/2019	Vacaciones
25/04/2019	Convocar Junta de Gobierno Local
25/04/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
25/04/2019	Autorización conexión a la red general de agua y alcantarillado
25/04/2019	Modificación de datos Padrón Municipal de Habitantes
25/04/2019	Concesión nicho
25/04/2019	Concesión nicho
26/04/2019	Autorización ocupacion de terrenos de uso público
26/04/2019	Concesión nicho
26/04/2019	Concesión nicho
26/04/2019	Concesión nicho
26/04/2019	Vacaciones
26/04/2019	Concesión nicho
26/04/2019	Concesión nicho
26/04/2019	Ordenar pago seguridad festival iberojoven
26/04/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
26/04/2019	Aprobar lista provisional bolsa de empleo
26/04/2019	Concesión nicho
26/04/2019	Delegar funciones de alcaldía
30/04/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
30/04/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del padrón municipal.

RELACIÓN DECRETOS ALCALDÍA MAYO - 2019

FECHA	CONTENIDO - PARTE DISPOSITIVA
01/05/2019	Modificación de contrato
02/05/2019	Innecesariedad de parcelación para segregaciones
02/05/2019	Prórroga licencia de obras
02/05/2019	Vacaciones
02/05/2019	Introducción de modificaciones aprobadas en contabilidad
03/05/2019	Asuntos propios
03/05/2019	Vacaciones
03/05/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del padrón municipal
03/05/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del padrón municipal
03/05/2019	Paralización de obra
03/05/2019	Vacaciones
03/05/2019	Contratación con cargo a contingencias sociales
03/05/2019	Contratación con cargo a bolsa de empleo social
03/05/2019	Contratación programa Emple@joven
03/05/2019	Contratación programa Emple@+30
03/05/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del padrón municipal
03/05/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del padrón municipal
03/05/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del padrón municipal
03/05/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del padrón municipal
03/05/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del padrón municipal
05/05/2019	Modificación de contrato
06/05/2019	Anular día de vacaciones
06/05/2019	Junta de Gobierno Local
06/05/2019	Contratación P.F.E.A.
06/05/2019	Vacaciones
06/05/2019	Autorizar ocupación de terrenos de uso publico
06/05/2019	Autorizar ocupación de terrenos de uso publico
06/05/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
06/05/2019	Paralización de obra
07/05/2019	Modificación datos padrón municipal de habitantes
07/05/2019	Concesión vado
07/05/2019	Aprobar pliego condiciones barra bar Rally TT Mar de Olivos
07/05/2019	Modificación datos padrón municipal de habitantes
07/05/2019	Modificación datos padrón municipal de habitantes
07/05/2019	Modificación datos padrón municipal de habitantes
07/05/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
07/05/2019	Autorización colocación de pilonas
07/05/2019	Asuntos propios
08/05/2019	Asuntos propios
08/05/2019	Asuntos propios
08/05/2019	Asuntos propios
08/05/2019	Vacaciones
08/05/2019	Asuntos propios
08/05/2019	Contratación con cargo a contingencias sociales
08/09/2019	Asuntos médicos
08/05/2019	Concesión puesto mercado
08/05/2019	Convocar comisión informativa de participación ciudadana, juventud, bienestar social, sanidad e igualdad
08/05/2019	Convocar comisión informativa especial de cuentas
08/05/2019	Convocar comisión informativa de urbanismo, vivienda, economía, hacienda,presupuestos,personal y seguridad ciudadana

08/05/2019	Autorización colocación de pilonas
09/05/2019	Justificación contrato
09/05/2019	Justificación contrato
09/05/2019	Vacaciones
09/05/2019	Asuntos propios
09/05/2019	Permiso por fallecimiento de un familiar
09/05/2019	Vacaciones
09/05/2019	Adjudicación definitiva aprovechamiento forestal Tiesas de Toya
10/05/2019	Contratación con cargo a contingencias sociales
10/05/2019	Contratación con cargo a bolsa de empleo social
10/05/2019	Asuntos propios
10/05/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del padrón municipal
10/05/2019	Modificación datos padrón municipal de habitantes
10/05/2019	Aprobar gasto con cargo a partida de emergencia social
10/05/2019	Solicitar pago en concepto reparación de daños a mobiliario urbano
10/05/2019	Asuntos propios
10/05/2019	Convocar sesión ordinaria de Pleno
10/05/2019	Convocar comisión informativa de emprendedores, desarrollo local, comercio e industria
13/05/2019	Modificación datos padrón municipal de habitantes
13/05/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del padrón municipal
13/05/2019	Concesión subvención
13/05/2019	Considerar justificada subvención concedida
13/05/2019	Licencia de Obras
13/05/2019	Licencia de Obras
13/05/2019	Licencia de Obras
13/05/2019	Licencia de Obras
13/05/2019	Licencia de Obras
13/05/2019	Licencia de Obras
13/05/2019	Licencia de Obras
13/05/2019	Licencia de Obras
13/05/2019	Licencia de Obras
13/05/2019	Licencia de Obras
13/05/2019	Licencia de Obras
13/05/2019	Licencia de Obras
13/05/2019	Licencia de Obras
13/05/2019	Licencia de Obras
13/05/2019	Licencia de Obras
13/05/2019	Licencia de Obras
13/05/2019	Vacaciones
13/05/2019	Asuntos médicos
13/05/2019	Introducción de modificaciones aprobadas en contabilidad
13/05/2019	Aprobar gasto con cargo a partida de emergencia social
13/05/2019	Convocatoria mesa de contratación
13/05/2019	Concesión nicho
13/05/2019	Concesión de nicho
13/05/2019	Innecesariedad de parcelación para segregaciones
14/05/2019	Incoación expediente sancionador
14/05/2019	Incoación expediente sancionador
14/05/2019	Incoación expediente sancionador

14/05/2019	Incoación expediente sancionador
14/05/2019	Incoación expediente sancionador
14/05/2019	Asuntos médicos
14/05/2019	Vacaciones
14/05/2019	Vacaciones
14/05/2019	Asuntos médicos
14/05/2019	Asuntos médicos
14/05/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
15/05/2019	Considerar justificada subvención concedida
15/05/2019	Adjudicación sitio destinado a barra de bar
15/05/2019	Conceder subvención
15/05/2019	Autorizar uso de caminos extraordinario y excepcional
16/05/2019	Lista definitiva admitidos bolsa de empleo
16/05/2019	Convocar Junta de Gobierno Local
16/05/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
16/05/2019	Concesión de nicho
16/05/2019	Concesión de nicho
16/05/2019	Modificación datos padrón municipal de habitantes
16/05/2019	Convocar mesa contratación
16/05/2019	Incoación expediente sancionador
16/05/2019	Incoación expediente sancionador
16/05/2019	Incoación expediente sancionador
16/05/2019	Incoación expediente sancionador
16/05/2019	Incoación expediente sancionador
16/05/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
17/05/2019	Contratación a cargo contingencias sociales
17/05/2019	Aprobar gasto premio colaboración
17/05/2019	Incoación expediente sancionador
17/05/2019	Incoación expediente sancionador
17/05/2019	Incoación expediente sancionador
17/05/2019	Aprobar baja de vado
17/05/2019	Aprobar baja de vado
17/05/2019	Devolución de fianza
17/05/2019	Aprobar bimestre de agua y alcantarillado
17/05/2019	Aprobar modificaciones en licencia de vado
20/05/2019	Autorizar traslado de iluminación
20/05/2019	Asuntos médicos
20/05/2019	Conexión la red general de agua y alcantarillado
20/05/2019	Concesión de nicho
20/05/2019	Autorización colocación pizarras y megafonía
20/05/2019	Autorización colocación pizarras y megafonía
21/05/2019	Contratación con cargo a la bolsa de empleo social
21/05/2019	Contratación P.F.E.A.
21/05/2019	Vacaciones
21/05/2019	Asuntos propios
21/05/2019	Aprobación liquidaciones tributarias padrón municipal
21/05/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
21/05/2019	Aprobación gasto con cargo a partida de emergencia social
22/05/2019	Aprobación liquidaciones tributarias padrón municipal
22/05/2019	Devolución de fianza
23/05/2019	Autorización colocar carteles de publicidad
23/05/2019	Modificación contrato

23/05/2019	Asuntos propios
23/05/2019	Asuntos propios
23/05/2019	Asuntos propios
23/05/2019	Vacaciones
23/05/2019	Modificación contrato
23/05/2019	Vacaciones
23/05/2019	Asuntos médicos
23/05/2019	Asuntos médicos
23/05/2019	Asuntos médicos
23/05/2019	Actualizar plus mantenimiento al Sr. Rodríguez Soria
23/05/2019	Sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local
23/05/2019	Aprobar actuaciones de Renovación de las instalaciones de alumbrado público en municipios de la comarca de Cazorla en JAEN
23/05/2019	Autorización para conexión a la red general de agua y alcantarillado
24/05/2019	Modificación datos padrón municipal de habitantes
24/05/2019	Vacaciones
24/05/2019	Asuntos propios
24/05/2019	Vacaciones
27/05/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
27/05/2019	Aprobar gasto con cargo a la partida 341/22609
27/05/2019	Aprobar la devolución del 95% del ICIO
27/05/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
27/05/2019	Autorizar ocupación de terrenos de uso publico
27/05/2019	Autorizar ocupación de terrenos de uso publico
27/05/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
27/05/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
28/05/2019	Conceder licencia de Vado
28/05/2019	Conceder licencia de Vado
28/05/2019	Asuntos propios
28/05/2019	Asuntos médicos
29/05/2019	Asuntos propios
30/05/2019	Delegar funciones de alcaldía
30/05/2019	Calificar favorablemente actividad Frutería
30/05/2019	Modificación de contrato
31/05/2019	Conceder licencia de Vado
31/05/2019	Devolución de fianza
31/05/2019	Inexistencia de inconveniente para segregación de finca
31/05/2019	Aprobar solicitud de subvención y memoria P.F.E.A.
31/05/2019	Incentivos a policia local
31/05/2019	Incentivo a personal laboral
31/05/2019	Modificación de contrato
31/05/2019	Resolución incoación expediente sancionador
31/05/2019	Autorizar al AMPA El Parque uso extraordinario y excepcional del parque Felix Rodríguez de la Fuente
31/05/2019	Vacaciones
31/05/2019	Vacaciones

RELACIÓN DECRETOS ALCALDÍA JUNIO - 2019

FECHA	CONTENIDO - PARTE DISPOSITIVA

03/06/2019	Asuntos Propios
03/06/2019	Vacaciones
03/06/2019	Asuntos Médicos
03/06/2019	Asuntos propios
03/06/2019	Concesión nicho 24 Bloque B
04/06/2019	Aprobar pago con cargo a partida de emergencia social
04/06/2019	Permiso por compensación de horas
04/06/2019	Aprobación liquidaciones tributarias presente padrón municipal
04/06/2019	Aprobación liquidaciones tributarias presente padrón municipal
04/06/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
04/06/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
04/06/2019	Asuntos Propios
04/06/2019	Asuntos médicos
04/06/2019	Autorización colocación pilonas
04/06/2019	Ordenar suspensión de obra
05/06/2019	Aprobación devolución 95% de ICIO
05/06/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
05/06/2019	Resolución expediente sancionador
05/06/2019	Resolución expediente sancionador
05/06/2019	Resolución expediente sancionador
05/06/2019	Resolución expediente sancionador
05/06/2019	Resolución expediente sancionador
05/06/2019	Contratación P.F.E.A
05/06/2019	Asuntos propios
05/06/2019	Autorización para ocupación de terrenos de uso publico
05/06/2019	Aprobar lista de admitidos bolsa de empleo
06/06/2019	Autorización para ocupación de terrenos de uso publico
06/06/2019	Autorización conexión a la red general de agua y alcantarillado
06/06/2019	Aprobar liquidaciones tributarias presente padrón municipal
06/06/2019	Vacaciones
06/06/2019	Contratación con cargo a bolsa de empleo social
06/06/2019	Contratación con cargo a programa contingencias sociales
06/06/2019	Autorización transmisión y cambio de titularidad de licencia de apertura
06/06/2019	Declarar la emergencia de la obra Reparación del hundimiento del acerado Blas Infante
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras

07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Licencia de obras
07/06/2019	Autorización ocupación de terrenos de uso publico
07/06/2019	Autorización ocupación de terrenos de uso publico
07/06/2019	Modificación datos del Padrón Municipal de Habitantes
07/06/2019	Asuntos propios
07/06/2019	Vacaciones
10/06/2019	Resolución expediente sancionador
10/06/2019	Resolución expediente sancionador
10/06/2019	Resolución expediente sancionador
10/06/2019	Resolución expediente sancionador
10/06/2019	Ordenar ejecución de obras necesarias en avda. Antonio Machado 119 para impedir que las aguas de lluvia se acumulen y filtren en el terreno
10/06/2019	Autorización para colocar cartel indicativo
10/06/2019	Iniciar expediente declaración de ruina
10/06/2019	Otorgar licencia de obras eximiendo el pago del icio y tasas derivadas al CEIP Antonio Machado
10/06/2019	Asuntos propios
10/06/2019	Vacaciones
10/06/2019	Convocar sesión extraordinaria de Pleno Extraordinario
10/06/2019	Convocar sesión extraordinaria de Junta de Gobierno
11/06/2019	Vacaciones
11/06/2019	Asuntos médicos
11/06/2019	Asuntos propios
11/06/2019	Asuntos médicos
11/06/2019	Asuntos propios
11/06/2019	Asuntos propios
11/06/2019	Asuntos propios
11/06/2019	Asuntos propios
12/06/2019	Desconvocar Junta de Gobierno
12/06/2019	Conceder licencia de VADO
12/06/2019	Aprobar liquidaciones tributarias presente padrón municipal
12/06/2019	Desconvocar Pleno Municipal
13/06/2019	Asuntos propios
13/06/2019	Asuntos propios
13/06/2019	Aprobar devolución del 95% del ICIO
13/06/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
13/06/2019	Otorgar licencia primera ocupación para nave almacén de aperos
14/06/2019	Asuntos propios
14/06/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
14/06/2019	Contratación P.F.E.A
14/06/2019	Asuntos médicos
14/06/2019	Modificación datos del Padrón Municipal de Habitantes
14/06/2019	Modificación datos del Padrón Municipal de Habitantes
14/06/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
14/06/2019	Modificación datos del Padrón Municipal de Habitantes

14/06/2019	Adjudicar contrato POE VI Fase
14/06/2019	Asuntos médicos
14/06/2019	Contratación con cargo a bolsa de empleo social
17/06/2019	Autorización para conexión a la red general de agua y alcantarillado
17/06/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
17/06/2019	Aprobar liquidaciones tributarias presente padrón municipal
17/06/2019	Asuntos propios
18/06/2019	Asuntos médicos
18/06/2019	Asuntos propios
18/06/2019	Asuntos médicos
18/06/2019	Asuntos médicos
18/06/2019	Asuntos médicos
18/06/2019	Vacaciones
18/06/2019	Vacaciones
18/06/2019	Vacaciones
18/06/2019	Asuntos propios
19/06/2019	Autorización ocupación de terrenos de uso publico
19/06/2019	Autorización ocupación de terrenos de uso publico
19/06/2019	Aprobar liquidaciones tributarias presente padrón municipal
19/06/2019	Otorgar licencia primera ocupación vivienda en bloque con división horizontal
19/06/2019	Aprobar pago de memoria técnica de proyecto de obra
19/06/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
19/06/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
19/06/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
19/06/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
19/06/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
19/06/2019	Vacaciones
20/06/2019	Aprobar gasto con cargo al presupuesto municipal partida 2019-341-22618
20/06/2019	Contratación con cargo a bolsa de empleo social
20/06/2019	Contratación con cargo a bolsa de empleo
20/06/2019	Contratación con cargo a programa contingencias sociales
20/06/2019	Autorización colocación pilonas
20/06/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
20/06/2019	Aprobar liquidaciones tributarias presente padrón municipal
20/06/2019	Autorización quiosco Verbenilla
21/06/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
21/06/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
21/06/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
21/06/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
21/06/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
21/06/2019	Otorgar licencia de primera ocupación vivienda en C/ Serafín Fages, 27
21/06/2019	Concesión fosa 3 sector 4
21/06/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
21/06/2019	Asuntos propios
24/06/2019	Contratación con cargo al programa Contingencias Sociales
24/06/2019	Asuntos médicos
24/06/2019	Aprobar y ordenar pago con cargo a partida de emergencia social
24/06/2019	Autorizar ocupación de terrenos de uso público
24/06/2019	Autorizar ocupación de terrenos de uso público
24/06/2019	Autorizar prohibición de aparcar con línea amarilla
24/06/2019	No existe necesidad de segregación
24/06/2019	Autorización colocación pilonas

25/06/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
25/06/2019	Aprobar liquidaciones tributarias presente padrón municipal
25/06/2019	Devolución fianza depositada AMPA EL PARQUE
26/06/2019	Modificar cantidad asignada como plus de mantenimiento al Sr. Rodríguez Soria
26/06/2019	Asuntos médicos
26/06/2019	Asuntos propios
26/06/2019	Asuntos propios
27/06/2019	Autorizar ocupación de terrenos de uso público
27/06/2019	Autorizar ocupación de terrenos de uso público
27/06/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
27/06/2019	Modificación datos del Padrón Municipal de Habitantes
27/06/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
27/06/2019	Autorizar ocupación de terrenos de uso público
27/06/2019	Asuntos propios
27/06/2019	Asuntos propios
27/06/2019	Asuntos propios
27/06/2019	Autorización colocación pilonas
27/06/2019	Concesión permiso por lactancia materna
27/06/2019	Asuntos propios
27/06/2019	Vacaciones
28/06/2019	Licencia de obras
28/06/2019	Licencia de obras
28/06/2019	Licencia de obras
28/06/2019	Licencia de obras
28/06/2019	Licencia de obras
28/06/2019	Licencia de obras
28/06/2019	Licencia de obras
28/06/2019	Licencia de obras
28/06/2019	Licencia de obras
28/06/2019	Licencia de obras
28/06/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
28/06/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
28/06/2019	Concesión subvención
28/06/2019	Convocar Sesión extraordinaria de Pleno
28/06/2019	Convocar Sesión extraordinaria de Junta de Gobierno
28/06/2019	Asuntos propios
28/06/2019	Asuntos médicos
29/06/2019	Inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes
30/06/2019	Concesión incentivo en nómina a monitoras
30/06/2019	Modificación de contrato
30/06/2019	Modificación de contrato
30/06/2019	Incluir incentivo en nómina persona laboral
30/06/2019	Incluir incentivo en nómina policía local
30/06/2019	Contratación socorristas
30/06/2019	Contratación monitores escuela verano
30/06/2019	Contratación monitores escuela verano
30/06/2019	Contratación con cargo a la bolsa de empleo social

RELACIÓN DECRETOS ALCALDÍA JULIO - 2019

FECHA	CONTENIDO - PARTE DISPOSITIVA
01/07/2019	Contratación socorrista
01/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
01/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
01/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
01/07/2019	Asuntos propios
01/07/2019	Asuntos propios
01/07/2019	Asuntos propios
01/07/2019	Inscripción parejas de hecho
02/07/2019	Autorizar y ordenar pago subvención concedida
02/07/2019	Autorizar y ordenar pago subvención concedida
02/07/2019	Concesión prórroga pago precio de adjudicación arrendamiento nave Polígono Agroalimentario
02/07/2019	Contratación escuela de verano
02/07/2019	Asuntos médicos
03/07/2019	Asuntos propios
03/07/2019	Permiso por examen oficial
03/07/2019	Vacaciones
03/07/2019	Asuntos propios
03/07/2019	Convocar Pleno Constitución Ayuntamiento
04/07/2019	Vacaciones
04/07/2019	Asuntos médicos
04/07/2019	Vacaciones
04/07/2019	Asuntos propios
04/07/2019	Vacaciones
04/07/2019	Asuntos médicos
04/07/2019	Cese Personal Eventual
05/07/2019	Autorizar el pago con cargo a la partida 2019/231/22621
05/07/2019	Contratación con cargo al programa de contingencias sociales
05/07/2019	Contratación con cargo a la bolsa de empleo social
05/07/2019	Autorización para colocación de carteles
05/07/2019*	Nombramiento de personal eventual
07/07/2019	Contratación socorrista
08/07/2019	Aprobar gasto con cargo a partida social
08/07/2019	Contratación con cargo a la bolsa de empleo social
08/07/2019	Contratación monitor sociocultural
08/07/2019	Delegar funciones del tramite de firmas ordinarias en Concejal Anguis Moreno
08/07/2019	Asuntos propios
08/07/2019	Vacaciones
08/07/2019	Asuntos propios
08/07/2019	Asuntos médicos
08/07/2019	Convocar sesión extraordinaria de pleno
09/07/2019	Solicitar pago en concepto de reparación de daños a mobiliario urbano
09/07/2019	Inscripción parejas de hecho
09/07/2019	Concesión licencia VADO
09/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
09/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
09/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
09/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
09/07/2019	Modificación vacaciones
09/07/2019	Asuntos propios
10/07/2019	Resolución expediente sancionador

10/07/2019	Resolución expediente sancionador
10/07/2019	Concesión puesto mercado
10/07/2019	Convocar junta de gobierno local
10/07/2019	No existencia de inconveniente para dividir finca
10/07/2019	Inscripción parejas de hecho
11/07/2019	Baja en puesto del mercado
11/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
11/07/2019	Otorgar licencia de primera ocupación
11/07/2019	Vacaciones
11/07/2019	Vacaciones
11/07/2019	Vacaciones
11/07/2019	Vacaciones
11/07/2019	Aprobar expediente de contratación de verbena y caseta municipal
11/07/2019	Iniciar expediente de contratación explotación verbena y caseta municipal
12/07/2019	Autorización para uso extraordinario y excepcional del escenario de las Torres
12/07/2019	Contratación con cargo a la bolsa de empleo social
12/07/2019	Contratación socorrista
12/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
12/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
12/07/2019	Nombrar secretario e interventor accidental en ausencia de los titulares
12/07/2019	Vacaciones
12/07/2019	Vacaciones
12/07/2019	Asuntos médicos
12/07/2019	Vacaciones
12/07/2019	Vacaciones
12/07/2019	Asuntos propios
15/07/2019	Modificación contrato
15/07/2019	Modificación contrato
15/07/2019	Inscripción parejas de hecho
15/07/2019	Resolución expediente sancionador
15/07/2019	Resolución expediente sancionador
15/07/2019	Resolución expediente sancionador
15/07/2019	Contratación con cargo a la bolsa de empleo social
15/07/2019	Asuntos propios
15/07/2019	Vacaciones
15/07/2019	Vacaciones
17/07/2019	Asuntos propios
17/07/2019	Vacaciones
17/07/2019	Contratación programa de empleo +30
17/07/2019	Contratación programa de empleo +45
17/07/2019	Contratación con cargo a la bolsa de empleo social
17/07/2019	Anular vacaciones
17/07/2019	Vacaciones
18/07/2019	Concesión licencia VADO
18/07/2019	Incoación expediente sancionador
18/07/2019	Aprobar plan de seguridad y salud obra poe VI fase
18/07/2019	Inexistencia de inconveniente para segregación de finca
18/07/2019	Asuntos propios
18/07/2019	Asuntos propios
18/07/2019	Aprobación de las liquidaciones tributarias del presente padrón municipal

19/07/2019	Convocar mesa contratación
19/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
19/07/2019	Contratación con cargo a la bolsa de empleo social
19/07/2019	Solicitar pago en concepto de reparación de daños a mobiliario urbano
19/07/2019	Incoación expediente sancionador
19/07/2019	Aprobar y ordenar pago con cargo a partida de emergencia social
19/07/2019	Autorizar y ordenar pago subvención concedida
22/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
22/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
22/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
22/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
22/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
22/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
22/07/2019	Contratación con cargo a la bolsa de empleo social
22/07/2019	Asuntos propios
22/07/2019	Asuntos propios
22/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
22/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
22/07/2019	Inscripción padrón municipal de habitantes
22/07/2019	Autorizar y ordenar pago subvención concedida
22/07/2019	Autorizar y ordenar pago subvención concedida
22/07/2019	Autorizar y ordenar pago subvención concedida
22/07/2019	Autorizar y ordenar pago subvención concedida
22/07/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
22/07/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
22/07/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
22/07/2019	Autorizar y ordenar pago de subvención concedida
22/07/2019	Inexistencia de inconveniente para segregación de finca
22/07/2019	Contratación monitora sociocultural
23/07/2019	Convocar junta de gobierno local
23/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
23/07/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del presente padrón municipal
23/07/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del presente padrón municipal
23/07/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del presente padrón municipal
23/07/2019	Vacaciones
23/07/2019	Inexistencia de inconveniente para segregación de finca
23/07/2019	Modificación vacaciones
23/07/2019	Asuntos médicos
23/07/2019	Asuntos propios
23/07/2019	Aprobar expediente relativo a modificaciones de crédito
23/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
24/07/2019	Asuntos propios
24/07/2019	Asuntos propios
24/07/2019	Autorización a conexión a la red general de agua y alcantarillado
24/07/2019	Autorización a conexión a la red general de agua y alcantarillado
24/07/2019	Autorización a conexión a la red general de agua y alcantarillado
24/07/2019	Autorización a conexión a la red general de agua y alcantarillado
24/07/2019	Concesión permiso por paternidad
24/07/2019	Modificación vacaciones
24/07/2019	Clasificar proposición presentada por licitador verbena y caseta municipal
24/07/2019	Aprobación transferencias de crédito
25/07/2019	Asuntos médicos

25/07/2019	Autorizar colocación pilonas
25/07/2019	Inscripción en el Padrón municipal de habitantes
25/07/2019	Inscripción en el Padrón municipal de habitantes
25/07/2019	Inscripción en el Padrón municipal de habitantes
25/07/2019	Inscripción en el Padrón municipal de habitantes
25/07/2019	Inscripción en el Padrón municipal de habitantes
25/07/2019	Inscripción en el Padrón municipal de habitantes
25/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
25/07/2019	Autorización puesto mercado
25/07/2019	Prórroga licencia obras
26/07/2019	Asuntos propios
26/07/2019	Designar accidentalmente tesorera en ausencia del titular
26/07/2019	Aprobar gasto con cargo a partida 341/22618
26/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
29/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
29/07/2019	Autorizar ocupación terrenos uso público
29/07/2019	Asuntos médicos
29/07/2019	Modificación datos padrón municipal
29/07/2019	Modificación datos padrón municipal
30/07/2019	Aprobar bimestre de agua y alcantarillado
30/07/2019	Modificación datos padrón municipal
30/07/2019	Modificación datos padrón municipal
30/07/2019	Concesión licencia VADO
30/07/2019	Vacaciones
30/07/2019	Inscripción en el Padrón municipal de habitantes
30/07/2019	Inscripción en el Padrón municipal de habitantes
30/07/2019	Devolución fianza
30/07/2019	Inscripción padrón municipal de habitantes
30/07/2019	Inscripción padrón municipal de habitantes
30/07/2019	Inscripción padrón municipal de habitantes
31/07/2019	Aprobar las liquidaciones tributarias del presenta padrón municipal
31/07/2019	Concesión de licencia de Vado
31/07/2019	Otorgar licencia de primera ocupación
31/07/2019	Cambio de tasa de basura en establecimientos comerciales

RELACIÓN DECRETOS ALCALDÍA AGOSTO - 2019

FECHA	CONTENIDO - PARTE DISPOSITIVA
01/08/2019	Licencia obras
01/08/2019	Modificación datos padrón habitantes
01/08/2019	Inscripción padrón habitantes
01/08/2019	Inscripción padrón habitantes
01/08/2019	Modificación datos padrón habitantes
01/08/2019	Vacaciones
01/08/2019	Asuntos propios
01/08/2019	Aprobar gasto con cargo a partida 338-22608
02/08/2019	Inscripción padrón habitantes
02/08/2019	Modificación datos padrón habitantes
02/08/2019	Otorgar Licencia animales potencialmente peligrosos
02/08/2019	Concesión nicho
02/08/2019	Concesión nicho
02/08/2019	Concesión nicho

02/08/2019	Dejar sin efecto adjudicación provisional servicio explotación verbena
02/08/2019	Convocatoria mesa contratación
05/08/2019	Vacaciones
05/08/2019	Contratación P.F.E.A.
06/08/2019	Encargar servicios de Coordinación de Seguridad y Salud obras P.F.E.A. Ramón Laínez Torrente
06/08/2019	Mesa contratación verbena municipal
06/08/2019	Vacaciones
06/08/2019	Vacaciones
07/08/2019	Solicitud pago en concepto reparación daños
07/08/2019	Inscripción padrón habitantes
08/08/2019	Inscripción en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos actuación agua potable avda Andalucia
08/08/2019	Contratación con cargo a bolsa de empleo
08/08/2019	Inscripción padrón habitantes
08/08/2019	Autorizar ocupación terrenos de uso público
08/08/2019	Autorizar ocupación terrenos de uso público
08/08/2019	Vacaciones
09/08/2019	Inscripción en Inventario Municipal de Bienes y Derechos obra camino Los Huedos
09/08/2019	Admitir a trámite solicitud presenta por reclamación de daños
09/08/2019	Clasificar proposición presentada para verbena municipal
09/08/2019	Adjudicar definitivamente explotación caseta y verbena municipal
12/08/2019	Vacaciones
12/08/2019	Delegar firmas negociado de personal y padrón municipal en Carlos Ánguis Moreno
12/08/2019	Convocar Junta de Gobierno Local
13/08/2019	Convocar sesión extraordinaria y urgente de pleno
13/08/2019	Autorizar actividad recreativa y con carácter ocasional de servicio de comidas
13/08/2019	Resolución expediente sancionador
13/08/2019	Resolución expediente sancionador
13/08/2019	Resolución expediente sancionador
13/08/2019	Resolución expediente sancionador
13/08/2019	Resolución expediente sancionador
13/08/2019	Vacaciones
13/08/2019	Contratación con cargo a bolsa de empleo
13/08/2019	Contratación programa emple@joven
14/08/2019	Aprobar gasto con cargo a partida 2019/341/22618
14/08/2019	Aprobar gasto con cargo a partida 2019/341/22618
14/08/2019	Aprobar gasto con cargo a partida 2019/341/22618
14/08/2019	Asuntos propios
14/08/2019	Vacaciones
14/08/2019	Contratación P.F.E.A.
14/08/2019	Autorizar apertura plaza toros
14/08/2019	Delegación de funciones de cometido especifico espectáculos taurinos
14/08/2019	Delegación de funciones de cometido especifico espectáculos taurinos
14/08/2019	Justificación contrato limpieza de cunetas camino Cañada de Úbeda
15/08/2019	Modificación contrato
15/08/2019	Modificación contrato
16/08/2019	Contratación tramoyistas
16/08/2019	Contratación monitores
16/08/2019	Contratación bolsa de empleo
16/08/2019	Contratación bolsa de empleo

16/08/2019	Conceder permiso por mudanza
16/08/2019	Vacaciones
16/08/2019	Vacaciones
16/08/2019	Vacaciones
16/08/2019	Vacaciones
16/08/2019	Designar interventor accidental
16/08/2019	Contratación educadores cuidadores
20/08/2019	Asuntos propios
20/08/2019	Asuntos propios
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Licencia obras
20/08/2019	Contratación P.F.E.A.
21/08/2019	Aprobación gasto con cargo a la partida 338/22644
21/08/2019	Vacaciones
21/08/2019	Asuntos propios
21/08/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del presente padrón municipal
21/08/2019	Asuntos propios
21/08/2019	Asuntos propios
21/08/2019	Asuntos propios
22/08/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del presente padrón municipal
22/08/2019	Inscripción padrón habitantes
22/08/2019	Autorizar cambio titularidad licencia apertura
22/08/2019	Inscripción padrón habitantes
23/08/2019	Contratación bolsa de empleo
23/08/2019	Asuntos propios
23/08/2019	Vacaciones
23/08/2019	Asuntos propios
23/08/2019	Asuntos médicos
26/08/2019	Aprobar pliego cláusulas administrativas barra de Hornos
26/08/2019	Asuntos médicos

26/08/2019	Aprobar baja licencia VADO
26/08/2019	Autorizar cambio titularidad licencia apertura
26/08/2019	Aprobar baja licencia VADO
26/08/2019	Aprobar baja licencia VADO
26/08/2019	Contratación continencias sociales
26/08/2019	Aprobar gasto con cargo a partida 231/22621
21/08/2019	Autorizar pago subvención concedida
27/08/2019	Conceder modificación características licencia VADO
27/08/2019	Asuntos propios
28/08/2019	Incoación expediente sancionador
28/08/2019	Incoación expediente sancionador
28/08/2019	Asuntos propios
28/08/2019	Asuntos propios
28/08/2019	Incoación expediente sancionador
28/08/2019	Incoación expediente sancionador
28/08/2019	Incoación expediente sancionador
29/08/2019	Licencia obras
29/08/2019	Licencia obras
29/08/2019	Asuntos propios
29/08/2019	Vacaciones
29/08/2019	Asuntos médicos
29/08/2019	Inscripción padrón habitantes
29/08/2019	Incoación expediente sancionador
29/08/2019	Incoación expediente sancionador
30/08/2019	Vacaciones
30/08/2019	Vacaciones
30/08/2019	Inscripción padrón habitantes
30/08/2019	Inscripción padrón habitantes
30/08/2019	Licencia obras
30/08/2019	Licencia obras
31/08/2019	Inclusión en nómina de agosto incentivo a personal laboral
31/08/2019	Inclusión en nómina de agosto incentivo a policia local

RELACIÓN DECRETOS ALCALDÍA SEPTIEMBRE - 2019

FECHA	CONTENIDO - PARTE DISPOSITIVA
01/09/2019	Contratación monitores deportes
01/09/2019	Contratación educadores cuidadores
02/09/2019	Contratación bolsa de empleo
02/09/2019	Asuntos médicos
02/09/2019	Asuntos propios
02/09/2019	Asuntos médicos
02/09/2019	Convocar Junta de Gobierno Local
02/09/2019	Aprobar pago con cargo a partida emergencia social
02/09/2019	Conceder nicho
03/09/2019	Autorización conexión a la red general de agua y alcantarillado
03/09/2019	Contratación contingencias sociales
03/09/2019	Asuntos médicos
03/09/2019	Concesión nicho
04/09/2019	Contratación P.F.E.A
04/09/2019	Autorizar y ordenar pago con cargo a subvención concedida
04/09/2019	Autorizar y ordenar pago con cargo a subvención concedida

04/09/2019	Autorizar y ordenar pago con cargo a subvención concedida
04/09/2019	Aprobar gasto con cargo a partida 338/22608
04/09/2019	Concesión permiso por lactancia materna
04/09/2019	Asuntos médicos
04/09/2019	Vacaciones
04/09/2019	Asuntos propios
05/09/2019	Autorizar y ordenar pago con cargo a subvención concedida
05/09/2019	Asuntos propios
05/09/2019	Vacaciones
05/09/2019	Inscripción padrón municipal
05/09/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del presente padrón
05/09/2019	Modificación asuntos médicos
05/09/2019	Asuntos propios
06/09/2019	Contratación P.F.E.A
06/09/2019	Contratación P.F.E.A
06/09/2019	Devolución fianza
06/09/2019	Devolución fianza
09/09/2019	Estimar reclamación presentada y preparar el abono correspondiente
09/09/2019	Asuntos propios
09/09/2019	Asuntos propios
09/09/2019	Asuntos propios
10/09/2019	Aprobar gasto con cargo a partida 338/22608
10/09/2019	Iniciar procedimiento negociado sin publicidad barra feria Hornos
10/09/2019	Inscripción padrón municipal
10/09/2019	Incoación procedimiento sancionador
10/09/2019	Otorgar licencia primera ocupación
10/09/2019	Otorgar licencia primera ocupación
10/09/2019	Ordenar regularización tablas salariales
10/09/2019	Ordenar regularización tablas salariales
10/09/2019	Ordenar regularización tablas salariales
10/09/2019	Resolución expediente sancionador
10/09/2019	Vacaciones
10/09/2019	Asuntos médicos
11/09/2019	Aprobar pago de memoria técnica
11/09/2019	Autorizar y ordenar pago con cargo a subvención concedida
11/09/2019	Contratación bolsa de empleo
11/09/2019	Inscripción padrón municipal
11/09/2019	Inscripción padrón municipal
11/09/2019	Inscripción padrón municipal
11/09/2019	Asuntos propios
12/09/2019	Inscripción padrón municipal
12/09/2019	Inscripción padrón municipal
12/09/2019	Inexistencia de inconveniente para segregar finca
12/09/2019	Inscripción padrón municipal
12/09/2019	Asuntos médicos
12/09/2019	Asuntos propios
12/09/2019	Otorgar licencia primera ocupación
13/09/2019	Inscripción padrón municipal
13/09/2019	Modificación datos del padrón municipal
13/09/2019	Vacaciones
13/09/2019	Contratación educadora cuidadora

13/09/2019	Fijar jornada laboral en 35 horas semanales
13/09/2019	Adjudicar definitivamente barra bar en Hornos
13/09/2019	Conceder incentivo negociado personal
13/09/2019	Inscripción padrón municipal
13/09/2019	Inscripción padrón municipal
13/09/2019	Rectificación error material retribuciones personal eventual
13/09/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del presente padrón
16/09/2019	Asuntos médicos
16/09/2019	Autorización colocación carteles
16/09/2019	Aprobar liquidaciones tributarias del presente padrón
17/09/2019	Aprobar gasto con cargo a partida 338/22644
17/09/2019	Incoación procedimiento sancionador
17/09/2019	Aprobar gastos con cargo a partida 338/22644
17/09/2019	Asuntos propios
17/09/2019	Calificar favorablemente actividad Taller Carpintería Metálica
18/09/2019	Autorización colocación pilonas
18/09/2019	Asuntos propios
18/09/2019	Vacaciones
18/09/2019	Asuntos propios
18/09/2019	Autorización gasto con cargo a partida 338/22609
18/09/2019	Autorización conexión a la red general de agua y alcantarillado
19/09/2019	Contratación bolsa de empleo
19/09/2019	Contratación P.F.E.A
19/09/2019	Concesión Licencia VADO
19/09/2019	Concesión licencia Vado
19/09/2019	Cambio tasa basura en C/ Antonio Sánchez Bonil, 74
19/09/2019	Modificación datos del padrón municipal
19/09/2019	Modificación datos del padrón municipal
19/09/2019	Inscripción padrón municipal
19/09/2019	Inscripción padrón municipal
19/09/2019	Asuntos propios
19/09/2019	Delegación de funciones de cometido específico
20/09/2019	Iniciar expediente de contratación materiales p.f.e.a. 2019
20/09/2019	Asuntos propios
20/09/2019	Inscripción padrón municipal
20/09/2019	Inscripción padrón municipal
20/09/2019	Inscripción padrón municipal
20/09/2019	Inscripción padrón municipal
23/09/2019	Otorgar licencia primera ocupación
23/09/2019	Modificación del contrato menor nº 11/2019
23/09/2019	Restablecimiento de legalidad urbanística de chimenea en Avda. Antonio Machado
23/09/2019	Inscripción padrón municipal
23/09/2019	Contratación bolsa de empleo
23/09/2019	Vacaciones
23/09/2019	Devolución fianza
23/09/2019	Devolución fianza
23/09/2019	Devolución fianza
23/09/2019	Inscripción padrón municipal
23/09/2019	Inscripción padrón municipal
23/09/2019	Modificar contrato menor nº 11/2019
24/09/2019	Convocar Junta de Gobierno Local
24/09/2019	Aprobar expediente contratación suministro materiales P.F.E.A.

25/09/2019	Licencia Obras
25/09/2019	Otorgar licencia primera ocupación
25/09/2019	Aprobar padrón bimestre agua
25/09/2019	Asuntos médicos
25/09/2019	Asuntos propios
26/09/2019	Reservar emplazamientos y locales para actos electorales
26/09/2019	Inscripción padrón municipal
26/09/2019	Que por secretaría se informe sobre legislación aplicable expediente responsabilidad patrimonial
27/09/2019	Asuntos médicos
27/09/2019	Permiso por examen oficial
27/09/2019	Asuntos propios
27/09/2019	Autorizar pago en concepto de daños producidos en piscina municipal
27/09/2019	Contratación bolsa de empleo
27/09/2019	Asuntos propios
27/09/2019	Vacaciones
27/09/2019	Reconocer derecho a recibir indemnización por daños sufridos en vehículo
30/09/2019	Autorización ocupación de terrenos de uso público
30/09/2019	Autorización ocupación de terrenos de uso público
30/09/2019	Autorización ocupación de terrenos de uso público
30/09/2019	Autorización ocupación de terrenos de uso público
30/09/2019	Autorización ocupación de terrenos de uso público
30/09/2019	Autorización ocupación de terrenos de uso público
30/09/2019	Autorización ocupación de terrenos de uso público
30/09/2019	Justificar contrato en camino Los Zarzalillos
30/09/2019	Incentivo personal laboral
30/09/2019	Incentivo policía local
30/09/2019	Contratación educadora cuidadora
30/09/2019	Contratación monitor karate
30/09/2019	Contratación monitora corte y confección
30/09/2019	Contratación monitora flamenco
30/09/2019	Contratación monitora danza
30/09/2019	Incoación procedimiento sancionador
30/09/2019	Licencia Obras
30/09/2019	Licencia Obras
30/09/2019	Licencia Obras
30/09/2019	Licencia Obras
30/09/2019	Licencia Obras
30/09/2019	Licencia Obras
30/09/2019	Licencia Obras
30/09/2019	Licencia Obras
30/09/2019	Licencia Obras
30/09/2019	Licencia Obras
30/09/2019	Licencia Obras
30/09/2019	Licencia Obras
30/09/2019	Licencia Obras
30/09/2019	Licencia Obras
30/09/2019	Licencia Obras
30/09/2019	Licencia Obras
30/09/2019	Licencia Obras
30/09/2019	Licencia Obras

ASUNTO TERCERO. TOMA DE ACUERDOS EN RELACIÓN CON EL ESCRITO PRESENTADO POR Dª. MARIA DOLORES JIMENEZ ZAFRA Y D. JUAN JOSE TISCAR MARIN.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Cuentas que dice:

"Se da lectura al escrito dirigido a este Ayuntamiento que literalmente dice:

""Los que suscriben, matrimonio en régimen de gananciales, somos propietarios desde el año 2012 de una parcela en el Polígono Agrícola de Peal de Becerro, referencia catastral 8257210VG8985N0001WU, sita en la calle 1 del sector I, parcela 4.12.

Que por motivos económicos y para poder continuar con las obras de una vivienda que estamos construyendo en la Urbanización El Chaparral, con fecha 16 de enero del presente año, solicitamos autorización al Ayuntamiento para vender la citada parcela dada la cláusula de prohibición temporal de venta impuesta por el Ayuntamiento. Venta que se realizará sin ánimo de lucro.

Con fecha 29 de enero se nos comunica el acuerdo del Pleno de la Corporación, de fecha 22 de enero, por el que se autoriza la venta de la parcela de referencia "por el mismo precio que la adquirió y con la obligación de asumir y subrogarse el nuevo comprado en todos los derechos, obligaciones y compromisos de la transmitente establecidos en la escritura de compra".

Es evidente que, de acuerdo con la autorización concedida, el posible nuevo comprado tendrá que asumir, además de pagar el mismo precio de adquisición, los derechos, obligaciones y compromisos por los que la parcela fue adquirida al Ayuntamiento, incluido el plazo de prohibición de transmisión en la Cuarta Estipulación de la Escritura Pública de Compraventa establece que "en la inscripción registral se haga constar la prohibición de transmitir la finca objeto de enajenación, durante el periodo de quince años desde la fecha de adjudicación". No parece razonable que por parte del Ayuntamiento se mantenga este plazo, por dos razones:

PRIMERA. Si bien la adjudicación inicial se produjo el 10 de julio de 2012, la escritura pública se formalizó el 4 de febrero de 2015, fecha en la Ayuntamiento ya había modificado la Cláusula 15 del Pliego que rige el procedimiento de adjudicación de estas parcelas. El Pleno de la Corporación del 23 de diciembre del 2014 redujo el plazo de prohibición de venta de quince a cinco años, circunstancia que desconocíamos en el momento de la firma de la escritura y de la que no se nos informó.

SEGUNDA. La autorización establece, asimismo, que "Los plazos para el cumplimiento de las obligaciones garantizadas en esta transmisión empezarán a computarse desde la fecha de la transmisión que se autoriza". Esto es, de nada han servido los casi siete años trascurridos desde la adjudicación, comenzando para el posible comprador un nuevo periodo de prohibición de quince años, medida absolutamente injusta y desproporcionada. Con esta autorización no encontraremos comprador y nos sentimos discriminados por la Corporación.

POR TODO LO EXPUESTO SOLICITAMOS SE NOS CONCEDA UNA NUEVA AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA DE LA PARCELA QUE RECOJA LA PROHIBICIÓN DE TRANSMITIR DURANTE EL PERIODO DE CINCO AÑOS, PERIODO VIGENTE EN EL MOMENTO DE LA FIRMA PLAZO CUYO COMPUTO DEBIERA COMENZAR EL DÍA 4 DE FEBRERO DEL 2015, FECHA DE FORMALIZACIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA.

Esperando que por la Corporación Municipal se acuerde nuestra justa petición, le saludan atentamente. Mª Dolores Jiménez Zafra. Fdo. Juan José Tiscar Marín"".

Se da cuenta igualmente que el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 22/01/2019 acordó autorizar a los solicitantes a transmitir la propiedad de la parcela 4.12, sita en la calle 1 del Sector I "Polígono Agrícola" de Peal de Becerro con las siguientes condiciones: por el mismo precio que la adquirió y con la obligación de asumir y subrogarse el nuevo comprador en todos los derechos, obligaciones y compromisos de la transmitente establecidos en la escritura de compra. Siempre que la parcela que ahora se transmite, mantenga las mismas características y aprovechamientos urbanísticos que al tiempo de la compraventa antes citada. Y los plazos para el cumplimiento de las obligaciones garantizadas en esta transmisión empezarán a computarse desde la fecha de la trasmisión que se autoriza.

Teniendo en cuenta los hechos manifestados en el escrito de los solicitantes, concretamente que con fecha 23 de diciembre de 2014 este Ayuntamiento Pleno aprobó una promoción de venta de parcelas del polígono agrícola donde se estableció como PROHIBICIÓN DE TRANSMITIR el periodo de 5 años.

Por todo ello se somete a consideración del Pleno, la adopción de los siguientes

A C U E R D O S:

PRIMERO. Ratificar el acuerdo de Pleno de fecha 22 de enero de 2019 por el que se autorizaba a Dª. Mª. Dolores Jiménez Zafra, titular del DNI: 75093003G y D. Juan Jose Tiscar Marín a transmitir la propiedad de la parcela 4.12, sita en la calle 1 del Sector I "Polígono Agrícola" de Peal de Becerro, por el mismo precio que la adquirió y con la obligación de asumir y subrogarse el nuevo comprador en todos los derechos, obligaciones y compromisos de la transmitente establecidos en la escritura de compra, excepto en lo relativo a la PROHIBICIÓN DE TRANSMITIR, reduciéndose el plazo de 15 a 5 años.

Siempre que la parcela que ahora se transmite, mantenga las mismas características y aprovechamientos urbanísticos que al tiempo de la compraventa antes citada.

Los plazos para el cumplimiento de las obligaciones garantizadas en esta transmisión empezarán a computarse desde la fecha de la trasmisión que se autoriza.

SEGUNDO. Facultar al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para dar efectividad a este acuerdo.

Y la Comisión, previa estudio y deliberación, acuerda por unanimidad de los señores concejales asistentes, informar favorablemente los acuerdos trascritos anteriormente".

Y previa deliberación el Pleno Municipal acuerda por unanimidad de sus miembros elevar a acuerdo plenario lo dictaminado en Comisión Informativa.

ASUNTO CUARTO. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA ENAJENACION PARCELA 326 DEL POLIGONO RESIDENCIAL EL ARPA DE PEAL DE BECERRO.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Cuentas que dice:

"Se da lectura a la minuta de acuerdo que dice:

""Visto el Acuerdo del Pleno de 14 de mayo de 2019, en el que se aprobaba el expediente para la enajenación mediante subasta de 02 parcelas de propiedad municipal sitas en la c) Pablo Ruiz Picasso (Polígono Residencial El Arpa de Peal de Becerro)

Visto el acta de la Mesa de Contratación de fecha 06 de agosto de 2019 donde se realiza propuesta de adjudicación de una de las dos parcelas objeto de enajenación, con el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	PARCELA	IMPORTE
Sergio García Úbeda	326	56.300 € + IVA

Visto que por el candidato que presentó oferta económica ha entregado la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como el abono del primer 40%.

Examinada la documentación y de conformidad con lo establecido en el artículo 150 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 09/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se somete a la consideración del Pleno, la adopción de los siguientes

A C U E R D O S

PRIMERO. Adjudicar definitivamente el contrato de enajenación de la parcela 326 sita en la c) Pablo Ruiz Picaso del Polígono el Arpa, de Peal de Becerro a D. Sergio García Úbeda, titular del NIF 26495148E, en el precio de 56.300,00 € más el IVA (11.823,00 €) que hace un total de 68.123,00 €.

SEGUNDO. Notificar a los adjudicatarios del contrato el presente acuerdo, haciéndoles saber que de conformidad con lo acordado deberá de realizar un 2° pago del 30% del importe de adjudicación 20.436,90 € antes del 30/04/2020 y un último pago de 20.436,90 € (30%) antes del 31 de diciembre de 2020. No obstante lo dicho si el adjudicatario, quiere adquirir la propiedad con anterioridad a estas fechas, podrá hacerlo previo pago del 100% del precio de adjudicación.

TERCERO. Facultar al Sr. Alcalde, para que suscriba todas las actuaciones que se deriven del expediente, entre ellas la firma de la Escritura pública de enajenación de las parcelas.

CUARTO. Dar publicidad de la Adjudicación en el Tablón de Anuncios y en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento"".

Y la Comisión, previa estudio y deliberación, acuerda por unanimidad de los señores concejales asistentes, informar favorablemente los acuerdos trascritos anteriormente".

Y previa deliberación el Pleno Municipal acuerda por unanimidad de sus miembros elevar a acuerdo plenario lo dictaminado en Comisión Informativa.

ASUNTO QUINTO. RATIFICACION RESOLUCION ALCALDIA SOBRE RECTIFICACION DE ERROR MATERIAL.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Cuentas que dice:

"Se da lectura a la Resolución de la Alcaldía que dice:

""Con fecha 10 de julio de 2019 por el Pleno de este Ayuntamiento se aprobó entre otros asuntos la Retribución del Personal Eventual, así como el Nombramiento de Representantes en el Consejo Escolar del Instituto de Enseñanza Secundaria "Almicerán"

Que por la Secretaria de este Ayuntamiento de oficio, de conformidad con el art. 109 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común, advierte un error material en dichos acuerdos concretamente:

a) En el importe de las retribuciones el Personal Eventual donde hay una diferencia de 30,15 €, se aprobó la cuantía de 17.973,35 €/anuales, cuando la correcta es de 18.003,50 €/anuales.

b) El nombramiento del concejal titular del Consejo Escolar del Instituto de Enseñanza Secundaria "Almicerán", se aprobó a D. Carlos Anguis Moreno, cuando el titular de dicho Consejo deber ser el Concejal de Educación D. Rafael Cocera Zafra.

Por lo que se de conformidad con la normativa legal citada, art. 109 de la Ley 39/2015, y art 21.1.a) de la Ley de Bases de Régimen Local, por la presente

RESUELVO

PRIMERO. Rectificar el error material del acuerdo adoptado el 10/07/2019, concretamente en el importe de las retribuciones del personal eventual donde hay una diferencia de 30,15 €, se aprobó la cuantía de 17.973,35 €/anuales, cuando la correcta es de 18.003,50 €/anuales.

SEGUNDO. Rectificar el error material del acuerdo adoptado el 10/07/2019, concretamente el nombramiento del concejal titular del Consejo Escolar del Instituto de Enseñanza Secundaria "Almicerán", se aprobó a D. Carlos Anguis Moreno, cuando el titular de dicho Consejo deber ser el Concejal de Educación D. Rafael Cocera Zafra

TERCERO. Que esta Resolución deberá ser ratificada por el Pleno de este Ayuntamiento en la primera sesión que celebre"".

Y la Comisión, previa estudio y deliberación, acuerda por unanimidad de los señores concejales asistentes, informar favorablemente la ratificación de la Resolución de la Alcaldia trascrita anteriormente".

Y previa deliberación el Pleno Municipal acuerda por unanimidad de sus miembros elevar a acuerdo plenario lo dictaminado en Comisión Informativa.

ASUNTO SEXTO. APROBACION DISOLUCION-LIQUIDACION UTEDLT SIERRA DE CAZORLA.

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Cuentas que dice:

"Se da lectura a la minuta de acuerdo que dice:

""Se da cuenta al Pleno Municipal del escrito remito a este Ayuntamiento por la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico (Consorcio Sierra de Cazorla) donde nos comunican que este Consorcio carece de actividad desde el 1 de octubre de 2012.

Se da cuenta igualmente que este Ayuntamiento Pleno adoptó en diciembre de 2012 acuerdo instando la Disolución del Consorcio, pero que hasta la fecha no se ha materializado su disolución, liquidación y extinción fundamentalmente debido a los cambios normativos que lo han hecho imposible.

Tras dichos cambios normativos se emite informe por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía de fecha 17/06/2017, donde se aconseja iniciar el proceso de disolución nuevamente ajustando los acuerdos a la normativa vigente.

Por todo ello para llevar a efecto el proceso de disolución-liquidación es requisito indispensable el acuerdo del pleno de esta Corporación Municipal con voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros, tal y como establece el art. 47.2 g) de la Ley de Bases de Régimen Local, por lo que se somete a la consideración del Pleno la adopción de los siguientes

A C U E R D O S

PRIMERO. Aprobar la Disolución-Liquidación del Consorcio UTEDLT "Sierra de Cazorla" de acuerdo con los Estatutos del Consorcio.

SEGUNDO. Elevar este acuerdo al Consejo Rector del Consorcio UTEDLT, para que de conformidad con el artículo 12 de sus estatutos proceda a la Disolución-Liquidación y determine la forma que haya de procederse a la liquidación de los bienes del Consorcio y la reversión a los Entes Consorciados de las obras, instalaciones y en general, de los bienes propios y de los que el Consorcio administrase en régimen de cesión de uso, cuya titularidad correspondiese a otras Entidades o Administraciones Públicas"".

Y la Comisión, previa estudio y deliberación, acuerda por unanimidad de los señores concejales asistentes, informar favorablemente los acuerdos trascritos anteriormente".

Y previa deliberación el Pleno Municipal acuerda por unanimidad de sus miembros elevar a acuerdo plenario lo dictaminado en Comisión Informativa.

A continuación el Sr. Alcalde y la portavoz del PP, **por la vía de urgencia del art. 91.4 del R.O.F. desea someter algunos asuntos no comprendido en el orden del día de la convocatoria.**

A. **MOCION PP SOBRE REDUCCION INDICES RENDIMIENTO NETO DE LA ESTIMACION OBJETIVA DEL IRPF DEL SECTOR DEL OLIVAR Y GANADERO DE LA PROVINCIA DE JAEN**
B. **MOCION DEL PP SOBRE TRANSFERENCIAS A LA ENTIDADES LOCALES DE LOS RECURSOS DEL P.I.E.**
C. **MOCION DEL PSOE SOBRE RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO PUBLICO DE VIAJEROS EN LA ALDEA DE HORNOS.**
D. **MOCION DEL PSOE SOBRE ACTUACIONES URGENTES EN EL COLEGIO PUBLICO ANTONIO MACHADO.**

Explica la urgencia es sometida a votación y el Pleno Municipal acuerda por unanimidad la aprobación de la misma, y entrar al estudio de los asuntos.

Toma la palabra la portavoz del PP, Sra. Mata quien retira la Moción del PP relativa a las Transferencias a entidades locales de los recursos del P.I.E. dado que no tiene sentido al haber realizado las transferencias el Gobierno Central.

A continuación se procede al estudio y aprobación del resto de mociones:

A. **MOCION PP SOBRE REDUCCION INDICES RENDIMIENTO NETO DE LA ESTIMACION OBJETIVA DEL IRPF DEL SECTOR DEL OLIVAR Y GANADERO DE LA PROVINCIA DE JAEN.**

Por la concejal del PP Sra. Mata Soria se da lectura a la moción:

"La Portavoz del Grupo Popular en este Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 de Reglamento de

Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales ante el Pleno de la Corporación comparece al objeto de formular la siguiente **MOCIÓN:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 28 de noviembre de 2017 se publicó la Orden HFP/1159/2017 por la que se desarrollan para el año 2018 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido.

En el artículo 37.4.1° del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, se establece que cuando el desarrollo de actividades económicas, a las que fuese de aplicación el método de estimación objetiva, se viese alterado por incendios, inundaciones u otras circunstancias excepcionales que afectasen a un sector o zona determinada, el Ministro de Hacienda podrá autorizar, con carácter excepcional, la reducción de los signos, índices o módulos.

A nadie se le escapa que la actual situación que vive el sector del olivar es excepcional, ya que se une la crisis de precios y también la falta de precipitaciones en nuestro campo jiennense.

Los miles de familias que viven del olivar en nuestra provincia y que convierten a este sector en el motor de la economía de muchos municipios, están viendo como desde hace meses el precio del oro líquido está por debajo de los umbrales de rentabilidad mínimos. Hoy nuestros agricultores ven como el mercado está pagando por un litro de aceite mucho menos de lo que cuesta producirlo. Con esta situación y viendo como la falta de agua puede provocar la pérdida de la cosecha esperada y deseada para la próxima campaña, están en una situación crítica. El sector olivarero de Jaén necesita de una ayuda por parte de la administración estatal y la misma podría haber llegado de forma rápida y ágil, si el Gobierno de España hubiese demostrado su sensibilidad con el campo jiennense. Pero lamentablemente, una vez más, hemos visto como los actuales dirigentes del gobierno central no han sabido dar un pequeño respiro a los miles de olivareros.

Queda por tanto demostrado que en el olivar jiennense se han producido circunstancias excepcionales, como es la crisis de precios del aceite de oliva, las altas temperaturas y la falta de precipitaciones que están provocando importantes pérdidas de fruto, que llegan al 50% en esta provincia que es la grande productora del oro líquido.

La situación comienza a ser preocupante, lo que se esperaba que fuese una próxima cosecha media, está a punto de convertirse en una cosecha media-baja, con el grave perjuicio que puede suponer para la economía de la provincia. Es por tanto necesario que se adopten medidas para que nuestros olivareros reciban también un apoyo por parte del Gobierno Central.

A esta situación se une la crisis de precios que nos lleva a ver como el precio en origen del aceite de oliva se desploma, cuando la producción mundial está por debajo del consumo y cuando España cuenta con casi el 80% de las existencias totales. No es entendible que en la actualidad veamos como el precio de mercado se sitúa por debajo de lo que supone para muchos de nuestros agricultores del olivar tradicional la producción de ese aceite. Con este panorama difícilmente se puede conseguir rentabilidad económica y por tanto difícilmente conseguiremos que se genere riqueza y empleo en nuestros municipios. Todo el sector debe luchar por superar esta situación de los precios, pero es necesario y urgente que se adopten medidas por parte de las administraciones y para ello ya se han realizado múltiples llamamientos que afortunadamente parece que empiezan a provocar el movimiento de la administración central para reivindicar también a la Unión Europea.

Pero además de estas medidas que esperemos que se adopten de la forma más rápida posible, pero antes hubiese sido posible una acción por parte del gobierno central. Para ello hubiese sido tan fácil como proceder a una rebaja de los módulos que deben abonar los agricultores en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Pero lamentablemente, el Sr. Sánchez se olvidó del olivar, se olvidó de Jaén.

El pasado martes 30 de abril se publicaba en el Boletín Oficial del Estado la orden HAC/485/2019, de 12 de abril, por la que se reducen para el periodo impositivo 2018, los índices de rendimiento neto aplicables en el método de estimación objetiva del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales y Jaén y el olivar no estaban entren los territorios y productos que se beneficiarían de esta rebaja.

Esta Orden, por tanto, no responde a las necesidades del sector olivarero en nuestra provincia, no atiende las peticiones del sector, establece unas reducciones de índices de rendimiento neto arbitrarias que generan desigualdades inexplicables entre los productores y se olvida de productos que están afectados por causas excepcionales que motivan la perdida de riqueza de los agricultores. En el olivar, el 100% de los agricultores se han quedado fuera de esta rebaja fiscal

A la vista de la situación, el Grupo Popular apoya la demanda de los agricultores y ganaderos jiennenses y pide el apoyo de toda la Corporación para estos sectores tan importantes en nuestra economía.

En base a lo anteriormente expuesto, se propone al Pleno de la Corporación que adopte los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO.- Instar al Gobierno de España, a través del Ministerio de Hacienda para que dicte las oportunas órdenes ministeriales a fin de adoptar la decisión de reducir para el periodo impositivo 2019, los

índices de rendimiento neto aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para el sector del olivar en la provincia de Jaén.

SEGUNDO.- Requerir al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para que, junto a las organizaciones agrarias, elabore los estudios pertinentes a fin de comprobar si algún sector agrícola y/o ganadero de la provincia de Jaén ha sufrido causas excepcionales que posibiliten y motiven la reducción de los índices de rendimiento neto aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y si así fuese, proceda a proponer dicha reducción al Ministerio de Hacienda.

TERCERO.- Dar traslado de este acuerdo al Ministerio de Hacienda, al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y a las organizaciones agrarias más representativas de la provincia".

Abierto el debate toma la palabra el concejal del Psoe, Sr. Cocera quien agradece la presencia de los vecinos que hoy nos acompañan en este Pleno y manifiesta: Coincidimos con ustedes en la exposición de motivos, en que el precio del aceite es excesivamente bajo y que no remunera de una manera digna el trabajo de los agricultores y sobre todo agricultores que tienen olivares independientes. Coincidimos en que hay que articular medidas que reviertan esta situación pero también tendrán que tomarlas en el sector y sobre todo en las administraciones públicas, porque los siete años que gobernó el PP sólo pedían medidas a la Junta de Andalucía, y nada le reclamaban al partido que gobernaba que en aquel momento que en este caso es el suyo como ayudas para el olivar tradicional. Hubiesen sido medidas que ya podían estar funcionando y disfrutando nuestros olivareros.

Es cierto que ahora que el PSOE lleva un año gobernando sólo exigen al Gobierno Central, en los últimos 7 meses no le exigen nada a la Junta de Andalucía y si al Gobierno Central.

Desde el PSOE, como hemos hecho siempre vamos a exigir gobierne quien gobierne lo mejor para los agricultores de Jaén.

No sé si ustedes harán lo mismo con el tripartito que tenemos en Andalucía de PP, Ciudadanos y Vox.

Pero por favor les voy a pedir que no mientan como lo han hecho en la exposición de motivos, porque han mentido al decir textualmente "en el olivar el 100% de los agricultores se han quedado fuera de esta rebaja fiscal" eso es completamente falso. No dice usted nada de la Orden del Ministerio de Hacienda 485/2019 de 12 de abril que se completó con una corrección de errores en el BOE el 28 de mayo y que literalmente dice "Advertidos los errores en el Anexo de la Orden HAC485/2019 de 12 de abril se procede a efectuar la oportuna rectificación página 43455, en la Comunidad Autónoma de Andalucía debe añadirse la provincia de Jaén, términos municipales de Alcaudete y Alcalá la Real, actividad producto del olivo, índice

de rendimiento neto 0,13. Aquí pueden ver la noticia presentada por UPA donde se felicita a Hacienda porque haya reducido este índice de la renta para el sector de los olivares en Alcalá la Real y Alcaudete.

Pero si esta Orden puede ayudar a paliar algo la situación de los agricultores de Jaén el Grupo Socialista evidentemente lo vamos a intentar.

Aunque el planteamiento que hacen en su moción falla un poco, la orden del Ministerio de Hacienda 485/2019 de 12 de abril establece dos plazos para solicitar esta reducción el primero sería en octubre/noviembre del año en curso, para problemas puntuales que hayan sufrido sectores concretos referente al año fiscal, proponemos ir en este caso al segundo plazo que se abre en abril del año siguiente, en el que se pueden solicitar reducciones de los módulos de carácter puntual para sectores que como el olivar estén sufriendo reducciones del rendimiento neto como consecuencia de la sequía.

Si lo que queremos es solicitar una ayuda por la sequía que se está padeciendo, como se reconoce en la exposición de motivos afecta a la cosecha de este año agrícola en torno a un 40 o 50%, dicha cosecha sabrá usted que se liquida en 2020, por lo tanto la reducción de los índices de rendimiento neto tiene que ser para el ejercicio fiscal del 2020. El periodo para pedir estas reducciones debería de ser a partir de abril del 2021 que serán aplicables en la declaración de la renta que se haga en junio de ese año, y corresponderían al año 2020, por esto desde el grupo socialista le invitaríamos a corregir las fechas que proponen y hacerlas coherentes entre lo que se exige y lo que realmente está establecido en la Orden que se puede realizar. Decirles que aunque no compartimos la exposición de motivos porque hablan de falsedades del Gobierno en Funciones en los últimos 6 meses, por responsabilidad política y en atención a los agricultores de Peal, vamos a votar de forma positiva, cosa que dudo que ustedes hubiesen hecho de ser al contrario.

En cualquier caso tenemos la seguridad de que si el 10 de noviembre nos dan el aval los votantes en las urnas, el Gobierno Socialista ya ha manifestado su apoyo al sector olivarero en Jaén.

A continuación toma la palabra la concejal del PP, Sra. Mata quien indica: Nos llama mucho la atención la exposición que nos ha hecho nuestro compañero el Sr. Cocera cuando nos dice que este partido no votaría a favor cuando efectivamente somos nosotros los primeros que estamos garantizando, avalando e intentando apoyar el sector olivarero. Consideramos que si ustedes hubieran presentado la moción nosotros no nos hubiéramos opuesto a la misma. Incluso no hubiéramos planteado las enmiendas, consideramos que no debería enmendarse el texto de la exposición de motivos de esta moción.

Nos llama igualmente la atención que diga que el PP no ha estado nunca al lado del sector olivarero porque gracias al PP el sector

del olivar ha vivido la mejor época porque ha tomado las medidas oportunas en el momento que ha sido preciso. Si ha tenido que bajar los módulos a los productores lo han bajado y si ha tenido que bajar los jornales para favorecer a los más necesitados lo ha llevado a cabo y no lo dude porque así lo ha realizado. Sin embargo el Gobierno Socialista hoy en día está siendo el yugo y el látigo que está azotando a este sector, porque cuando tuvo que tomar medidas ¿qué hizo? Subir el sello agrícola, hoy por hoy los trabajadores del campo están pagando más que antes, es una medida adoptada por el Gobierno Socialista. Con lo cual consideramos que ello unido a la crisis devastadora de los precios del aceite está poniendo freno a la riqueza que verdaderamente este sector produce en nuestra provincia. El Gobierno Socialista en la Orden que usted indica se olvida de Jaén, porque borra de un plumazo nuestra provincia y es el PP y la Junta de Andalucía quien el 3 de mayo insta al Ministerio de Hacienda para que advierta los errores y corrija esta situación.

Las enmiendas que usted propone, consideramos que no son imprescindibles en este campo porque consideramos el texto de la moción es preciso, conciso y detallado. En cuanto a la enmienda que indica sobre cuando pedir la reducción consideramos que es necesario que se aplique esta reducción de la manera más rápida y generalizada posible porque si esperamos al impuesto de la renta del año 2021 esta solución no sería la manera de acometerla ya que es necesario una medida rápida y ágil teniendo en cuenta la situación que está viviendo el campo olivarero.

Con lo cual entendemos si ustedes votan a favor de esta moción, consideramos que debe ser en los mismos extremos de la exposición de motivos que hemos expuesto en nuestra moción, sin enmienda alguna ya que la propia Diputación de Jaén votó por unanimidad la moción sin plantear las enmiendas que usted hoy mismo ha planteado.

El Sr. Alcalde aclara que el grupo socialista no ha presentado ninguna enmienda sólo ha dicho que la moción no está bien expresada en tiempo y en forma.

Y previa deliberación el Pleno municipal acuerda por unanimidad de todos los miembros de la Corporación aprobar la moción y acuerdos trascritos anteriormente.

B. MOCION DEL PSOE SOBRE ACTUACIONES URGENTES EN EL COLEGIO PUBLICO ANTONIO MACHADO.

Por el concejal del Psoe Sr. Cocera se da lectura a la Moción:

"De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de PEAL DE BECERRO, desea someter a la consideración del Pleno la siguiente **Moción**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 10 de Septiembre dio comienzo el curso escolar 2019-2020, con la novedad de que este año el curso no ha comenzado con la normalidad que es habitual en el C.P. Antonio Machado. Como todos sabemos, había unas obras proyectadas con consignación presupuestaria desde la anterior legislatura y que han empezado en 2019 coincidiendo con la época estival y el periodo de vacaciones de los/as niños/as, con unos plazos de ejecución que indicaban que el edifico Sur de este colegio, objeto de la actuación, no estaría finalizado y a disposición de su uso para el nuevo inicio de curso.

Durante la ejecución de las obras, en la fase de destierro de la cimentación, han quedado al descubierto nuevos vicios ocultos en el sistema estructural del edificio, que han hecho que se requiera de un nuevo estudio y proyecto para su posterior actuación, ya que la no reparación de estas deficiencias a priori supone la inutilización del edificio mientras no queden solucionadas.

Aun conociendo esta circunstancia, y a sabiendas de que el edificio quedaría sin servicio a la finalización de las obras, en ningún momento desde la delegación territorial de Educación se le comunicó ni al equipo directivo del colegio ni al Ayuntamiento de Peal de Becerro ninguna alternativa a la ubicación provisional del alumnado, así como las dependencias destinadas a dirección, secretaría, sala de profesoras, aulas de refuerzo, aulas de infantil y zona de recreo de infantil, por lo que ha sido este Ayuntamiento quien se ha encargado con medios propios y con el asesoramiento del equipo directivo y maestros del centro, de hacer las tareas de adaptación de aulas utilizadas para otros fines, como el eco museo, el laboratorio o la sala de usos múltiples, a aulas en las que los niños puedan impartir sus clases con la mayor normalidad posible dentro de lo excepcional de la ocasión.

El pasado 26 de Agosto, a menos de una semana de que los/as maestros/as empezaran su trabajo en el centro y después de insistir desde principios de Junio desde este Ayuntamiento en una reunión urgente para trabajar en la búsqueda de una alternativa para que los/as alumnos/as pudieran empezar las clases, el Delegado Provincial de Educación visitó las obras y pudo observar como a día de la fecha señalada, era inviable empezar las clases en el estado en el que el edificio se encontraba, comprometiéndose entonces a varias actuaciones de las que a día de hoy solo se han ejecutado el cierre con Pladur de una parte del pasillo ubicado en la primera planta del edificio Norte del Centro, para su uso como Sala de Profesores y otra parte del pasillo en la Planta baja, que daba acceso al Salón de Usos Múltiples, como lugar para administración y reprografía, así como a la dotación de material necesario para algunas aulas, como mesas, sillas y pizarras, que llegaron días después de haberse iniciado el curso.

Además de las deficiencias antes señaladas, durante la correspondiente visita de Obra del Delegado, se le comunicó que era

necesario una sustitución de la carpintería metálica de varias aulas del edificio sobre el que se está actuando, debido a que la carpintería existente tiene una antigüedad de más de 30 años y cuyos sistemas de cierre y aislamiento están totalmente deteriorados, por lo que su eficiencia energética es prácticamente nula, lo que conlleva a ruidos, perdidas de calor y frío, además del peligro que supone el peso y dimensiones de estas carpinterías si tenemos en cuenta que serán manipuladas por niños/as.

A día de la presentación de esta moción, las obras proyectadas a priori ya han finalizado y el edificio Sur del C.P. Antonio Machado sigue cerrado, sin uso y sin que ni el Ayuntamiento de Peal de Becerro ni el equipo directivo del C.P. Antonio Machado tenga conocimiento ni constancia de cuándo será posible su reapertura.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista, SOMETE A VOTACIÓN los siguientes **ACUERDOS** por parte del Pleno Municipal:

1. Instar la Delegación Provincial de Educación, que encargue en la mayor brevedad posible un estudio de detalle de las deficiencias estructurales del edificio, que contenga la solución definitiva para su consolidación.

2. Instar a la misma Delegación a que encargue un nuevo proyecto en el que además de la solución estructural y definitiva del Edificio, incluya la renovación de todas las ventanas que quedan por sustituir, por otras más practicables y eficientes energéticamente.

3. Que tanto el estudio, proyecto, licitación y ejecución de obra, se haga en la mayor brevedad posible, para que de esta forma los/alumnos/as del Colegio Antonio Machado puedan volver a la normalidad lo antes posible.

Abierto el debate toma la palabra el concejal del PP, Sr. Vera quien manifiesta: Como bien dicen, es de la anterior legislatura. El proyecto se podía haber ejecutado el verano 2018 si hubiese habido intención de arreglarlo tanto por parte del Equipo de Gobierno municipal como por parte de la Junta de Andalucía, entonces gobernada por el PSOE, y que ustedes sabrán porque no se dispuso la partida presupuestaria correspondiente. Supongo que tampoco les preguntaron. Menos mal que la Junta de Andalucía ahora está gobernada por el Partido Popular, que a los pocos meses de estar gobernando, liberó la partida, porque estoy seguro que si gobernara el PSOE, este verano 2019 tampoco se hubiese realizado la actuación, con el consiguiente peligro que ello hubiese conllevado.

Miren ustedes, vemos sensato y necesario el espíritu de la moción pero no compartimos los contenidos.

Como dicen, durante la ejecución de las obras, descubrieron vicios ocultos, recriminan al Delegado de Educación que los visitara

el 26 de agosto y dicen que desde junio, lo estaban reclamando. Si las obras empiezan el uno de julio, y entonces se descubren las irregularidades ¿cómo sabían ustedes en junio ya eran conocedores de las deficiencias?

Manifiestan que ni el Ayuntamiento y ni el equipo directivo del colegio tienen conocimiento ni constancia de cuándo será posible su reapertura, no los creo, lo siento, ustedes conocen perfectamente las previsiones, así que por favor, no hagan demagogia. Quizás por ello han llevado el caso con secreto de sumario y ustedes se lo han guisado y ustedes se lo han comido, no han querido compartir nada con la oposición, información ni nada, yo estoy seguro de que lo conocen perfectamente.

Además, ustedes utilizan por decreto, supongo que será modus operandi en la política todo el día recriminando a la Junta de Andalucía.

No obstante, como he dicho antes, reconocemos el espíritu de la moción, y entre otras razones, porque el partido popular de Peal llevaba en su programa la sustitución de las ventanas de los colegios, votaremos a favor de la moción.

A continuación toma la palabra el concejal del Psoe Sr. Cocera quien indica que va a contestar al Sr. Vera por partes.

Primero este Equipo de Gobierno nada tiene que ver en estas obras, esto es cosa de la Junta de Andalucía, es la que tiene que hacer la inversión, es la que tiene que hacer el proyecto, es la que tiene que hacer la obra y nosotros no tenemos absolutamente nada que ver como Equipo de Gobierno.

Segundo, me dices que desde junio se instó a hacer una visita al Delegado de Educación, esto fue por un motivo muy sencillo y es porque en las actuaciones proyectadas el equipo directivo del Centro consideró que no eran suficientes y querían ampliar el proyecto para incluir ventanas, carpintería metálica etc, alguna deficiencia que no estaba prevista en el proyecto inicial por eso se le citó en junio. Como sabes nuestra toma de posesión fue el 5 de julio y la primera visita que hizo el Sr. Alcalde junto con los concejales fue al Centro Educativo para ver en qué situación estaban las obras.

Me hace gracia que vuestra transcendencia política sea echar balones fuera, y como esto es herencia política de cuando gobernaba el PSOE entonces no existíamos y ahora sí. Aquí el problema no va de ideologías de si gobierna el PSOE o el PP, quien gobierna o deja de gobernar. Aquí el problema es que hay unos niños y niñas muchos de ellos de los aquí presentes esta tarde que no tienen garantizada la seguridad de su edificio escolar. Entonces yo creo que es cierto que las obras fueron aprobadas por un Gobierno Socialista, un Gobierno que por cierto siempre ha apostado por la educación pública y que me hace preguntarme puesto que ahora gobierna el PP ¿estas obras hubieran sido aprobadas por el gobierno tripartito del PP Ciudadanos

y Vox? Si o no, no lo sabemos. ¿Habrían optado por unificar líneas y unir los dos colegios en uno? No lo sabemos porque en aquel momento no estaba gobernando el tripartito. ¿Con una Junta de derechas se hubiera optado por arreglar el edificio? o directamente se hubiera optado por aumentar las ratios y eliminar las líneas como si lo ha hecho en el presente curso eliminando sólo en la provincia de Jaén 54 líneas escolares.

Evidentemente agradezco el sentido del voto favorable a la moción presentada. Esto es beneficio para todos los vecinos de Peal. Nuestra obligación como representantes de nuestro pueblo es defender todos y cada uno de los derechos de nuestros ciudadanos.

Desde el Grupo Municipal Socialista y desde la Concejalía de Educación de la cual yo soy el responsable le puedo decir que vamos a luchar siempre por una educación pública de calidad. De hecho, ya le he dicho que la primera visita que se realizó desde la toma de posesión fue al colegio para ver en qué situación se encontraban esas obras.

Durante todo el verano le puedo asegurar que hemos estado en continuo contacto tanto con el Equipo Directivo, con la Delegación etc, viendo la situación del estado de las obras. Además, se le solicitó la urgencia al Delegado de Educación porque veíamos que se iniciaba el curso escolar y que las incidencias estructurales del edificio no nos iban a permitir la seguridad de ese edificio. El Delegado de Educación indicó que vendría con su equipo de técnicos para valorar si realmente, porque él no era experto en edificación y ese equipo de técnicos era el que iba a valorar si el edificio estaba en condiciones para empezar el curso o no, cosa que dudo mucho.

Nuestro compromiso como representantes es garantizar la seguridad de todos los vecinos y de la comunidad educativa, el edificio a día de hoy, con las obras finalizadas supone un grave peligro para la seguridad de los niños, los padres y los profesores, y del resto de trabajadores que allí se encuentran.

El edificio presenta problemas estructurales que estoy encantado de poder mostrarles aquí (muestra unas fotografías del Centro), puede verse que después de realizarse la apertura se ven hasta hierros que ya salen de la cimentación, yo personalmente como profesor no me metería en ese edificio a dar clase.

Tras finalizar las obras previstas consideramos que el edificio se encuentra inaccesible al público por motivos de seguridad, presentando además una serie de deficiencias como son las puertas no cierran, hay ventanas descuadradas. Tenemos innumerables grietas, persianas descolgadas e irreparables algunas por su estado de antigüedad, humedades en suelos, paredes y techos. Suelos que por movimientos estructurales se encuentran hundidos a más de un centímetro, bloques de hormigón rotos, vigas que se desmoronan,

pilares que se pueden resquebrajar solamente con tocarlos con las manos etc.

Estos problemas nos hicieron adoptar soluciones provisionales, a la espera de la visita del Delegado que se produjo el 26 de agosto, tuvimos que tomar decisiones para adecuar ese edificio, sin que estas obras afectasen a la calidad educativa de nuestros alumnos. Alumnos reubicados, tanto clases como comedor, comedor que por cierto realizamos una inversión por parte de esta Corporación para que hoy nos comunique la Junta de Andalucía que nos lo cierra y que a partir de mañana los estudiantes de nuestro colegio no tienen servicio de comedor porque se ha decido prescindir del servicio de catering.

Dicho esto decirles que no disponen de biblioteca, no disponen de gimnasio, no disponen de salón de actos, no dispone de ecomuseo, laboratorio, aulas específicas etc.

La adecuación de este edificio nos ha supuesto a este Ayuntamiento un coste de aproximadamente 10.000 euros de fondos propios, para pagar además de los materiales, a pintores, electricistas, herreros, albañiles y demás personal del Ayuntamiento que por el tema de la brevedad de solucionar el problema hemos tenido que contratar empresas externas.

Tras reunirnos en diversas ocasiones, Ayuntamiento, Equipo Directivo y Asociación de Padres y Madres del colegio, vamos a presentar un escrito de manera conjunta a la Delegación de Educación para que a la mayor brevedad proponga una solución al problema que tenemos en este edificio y cumpla con los compromisos adquiridos por su parte como fueron por ejemplo un contenedor de obra para poder almacenar el material de educación física que como podéis ver lo tenemos en medio de los pasillos a riesgo de que los niños se vayan tropezando, pueda desaparecer, etc o un almacén para poder tenerlo de forma externa, o equipamiento informático que tampoco se ha puesto entre otras cosas.

En vista del voto positivo del grupo popular les invito a sumarse a este escrito que vamos a presentar a la Delegación de forma colectiva, tanto Ayuntamiento, equipo directivo, asociación de padres y madres y yo creo que socialistas y populares podríamos hacerlo y de ser así me gustaría que conste en acta.

El Sr. Alcalde pregunta al PP, si se unen al escrito que se va a remitir a la Delegación de Educación.

El Sr. Vera indica que una vez vean el contenido del escrito se pronunciará.

Y previa deliberación el pleno municipal acuerda por unanimidad de todos los miembros de la Corporación aprobar la moción y acuerdos trascritos anteriormente.

C. MOCION DEL PSOE SOBRE RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO PUBLICO DE VIAJEROS EN LA ALDEA DE HORNOS.

Por el concejal del Psoe Sr. Anguis se da lectura a la Moción:

"De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de PEAL DE BECERRO, desea someter a la consideración del Pleno la siguiente **Moción**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el pasado mes de Junio, vecinos y vecinas de Hornos de Peal trasladan a representantes de este Ayuntamiento el malestar y las consecuencias que ha tenido para ellos/as la retirada del servicio de autobús que la empresa Transportes Muñoz Amezcua venía realizando desde hace años de forma periódica a vecinos y vecinas de esta aldea.

En cuanto se tuvo conocimiento de este hecho, desde el Ayuntamiento de Peal de Becerro se envió a la Delegación Territorial de Fomento, cuyo Delegado es el Sr. Jesús Manuel Estrella Martínez, del Partido Popular, un escrito donde se solicitaba que se tomaran las medidas oportunas para poder restablecer el servicio de viajeros, de lunes a viernes y en horario de mañana, al ser este el que le permite a los/as vecinos/as de Hornos cubrir sus necesidades básicas, como puedan ser gestionar cualquier asunto en Entidades Bancarias, Centro de Salud, Farmacias o incluso en el propio Ayuntamiento, ya que son muchos los organismos, comercios, etc, que se encuentran abiertos solo en horario de mañana.

Días más tarde y a petición de esta delegación, se envió un informe de la Policía Local donde se detallaban los datos de la empresa que hacía el servicio, así como los horarios en que lo hacía antes y después del 21 de Mayo de 2019, fecha en la que sin previo aviso se suprimió el paso por la aldea de algunos autobuses que pasaban de Lunes a Sábado.

El único servicio de mañana que han mantenido de lunes a sábado con dirección a Peal de Becerro, hace parada en Hornos de Peal a las 14:00 horas, una hora que a los/as vecinos/as de Hornos de Peal le es incompatible con poder hacer ningún tipo de gestión ni compra en nuestra localidad.

Todo lo contrario ocurría con los anteriores horarios donde además de esta hora, tenían otros dos a las 10:00 horas y 18:00 horas, siendo el primero el que es primordial para ellos/as por ser el que les permite hacer todas las gestiones necesarias del día a día.

Hornos de Peal es una pedanía que desafortunadamente está sufriendo año tras año unos de los problemas que más están azotando en nuestro

país, el despoblamiento rural, el de la "España vaciada" de la que tanto se habla últimamente.

Desde el PSOE entendemos que el transporte y la comunicación con las localidades vecinas es fundamental para que los/as vecinos/as de cualquier aldea o municipio que se encuentren en esta situación, puedan tener una mínima calidad de vida, más aún si se tiene en cuenta la media de edad que hay por ejemplo en la aldea de Hornos, personas de edad avanzada en su mayoría, sin vehículo propio y en algunos casos ni familiares que les puedan ayudar.

Con la retirada de este servicio, la Junta de Andalucía está incumpliendo el artículo 12 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, que vela por "la realización de un eficaz sistema de comunicaciones que potencie los intercambios humanos, culturales y económicos".

Las competencias sobre las líneas de servicio público de viajeros son de la Junta de Andalucía, por lo que entendemos que es esta quien debe dar una solución a estos/as vecinos/as y no hacer oídos sordos como lo está haciendo desde el día 24 de Julio de 2019, día en que se envió a la Delegación Territorial de Fomento el último escrito y del que todavía no hemos obtenido respuesta.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista, SOMETE A VOTACIÓN los siguientes **ACUERDOS** por parte del Pleno Municipal:

1. Instar a la Delegación Provincial de Fomento a reestablecer el servicio de viajeros de Hornos de Peal a Peal de Becerro a las 10:00 horas.

2. Instar a la Delegación Provincial de Fomento a que en caso de no ser posible por algún motivo reestablecer el servicio de autobús, se tomen las medidas oportunas para buscar un transporte alternativo".

Abierto el debate toma la palabra la concejal del PP, Sra. Mata quien manifiesta: Nos sorprende mucho que hayáis mantenido la moción del transporte porque si no lo sabéis os pongo en vuestro conocimiento que en la mañana de hoy el servicio ha sido restablecido, nos llama la atención que no hayáis retirado esta moción.

Cuando leemos el contenido de la exposición de motivos, a pesar de que seguís diciendo que el problema es que la Junta de Andalucía era socialista y ahora con la Junta de Andalucía del tripartito, aquí literalmente decís la Junta de Andalucía está incumpliendo. Estáis echando la culpa a la Junta de Andalucía con la situación que se está viviendo con el tema del transporte de nuestra Aldea de Hornos. No podemos compartir la exposición de motivos que realizáis en la moción porque nada más lejos de la realidad, el 7 de agosto del 2014, el contrato concesional de este servicio quedó extinguido, es decir, no existe contrato desde el año 2014 gobernando el PSOE.

No obstante, con fecha 28 de julio del 2014 se hizo la resolución por la que la Dirección General del Movilidad acordaba requerir a la concesionaria para que a tenor del artículo 97.3 del Reglamento de la Ley de los Transportes Terrestres prolongara el servicio no más de 12 meses a partir de la extinción de la concesión, es decir, hasta el 7 de agosto del 2015.

Llegada la fecha de 7 de agosto del 2015, no hay nada, estamos ante una situación totalmente anómala una incertidumbre ante una posible cancelación en cualquier momento, es decir, desde el 2015 el gobierno de la Junta de Andalucía gobernada por Susana Díaz no tomó ninguna medida al respecto, dejando la situación a pleno desamparo sin regularización y sin garantías de ningún tipo de continuidad.

El 14 de mayo del 2019 la empresa Muñoz Amezcua solicita suprimir el tramo Jódar-Quesada teniendo en la poca estabilidad económica de la concesión que hasta esa fecha ya estaba caducada como repito desde el 2015.

El 29 de agosto del 2019 se pide a la empresa concesionaria que emita un informe de viabilidad, recibiendo el 8 de octubre la contestación donde la empresa indica que no existe justificación para restablecer el servicio porque en los 6 meses previos a la suspensión mensualmente utilizaron este medio sólo 3 personas. Por tanto gracias a la gestión de la Delegación de Fomento y al Gobierno de la Junta de Andalucía haciéndose partícipe de la necesidad de la Aldea de Hornos y de este medio de transporte como decimos ha vuelto a restablecer el servicio que a día de hoy no existía. El gobierno socialista desde el 2014 dejó la situación en un cajón desastre sin tener en cuenta, sin saber cuándo iba a retirarse el servicio, sin saber si se iba a mantener, con lo cual consideramos que esta moción no tiene sentido al restablecerse el servicio aunque no nos oponemos a su sentir ya que evidentemente este transporte es necesario para la aldea de Hornos y sus vecinos para que puedan tener el contacto necesario con Peal que es la localidad más cercana donde tienen todos los servicios.

A continuación toma la palabra la concejal del Psoe Sr. Anguis quien indica: Me hace gracia, Sra. Mata, que digan ustedes hace dos minutos que no les comunicamos nada, que como van a saber cómo está el Colegio si nosotros no le comunicamos nada, cuando la Junta de Andalucía está gobernada por el PP, con su socio de gobierno Ciudadanos y apoyados por Vox y ustedes el Colegio no lo conocen que llevan 3 meses en obra y sin embargo si conocen que a día de hoy que el servicio de transporte en Hornos ha sido restablecido. Llevamos mandando escritos desde el 11 de junio que fue el primero, el 24 de junio que fue el siguiente, y a día de hoy la Delegación de Fomento todavía no ha comunicado nada al Ayuntamiento sobre el restablecimiento del servicio, ni ha comunicado a los vecinos como se va a operar el servicio, como espera el Delegado de Fomento que los vecinos cojan un autobús si no lo saben que se ha repuesto, que menos que avisar a los vecinos afectados. Uno de los motivos por el

que se suprimió el autobús fue porque no era rentable. Está claro que si tres o cuatro vecinos cogen el autobús al día claro que no es rentable, pero como tampoco lo era en Segura de la Sierra en el 2013 y el PSOE con Rafael Valdivieso como Delegado de Fomento hizo un transporte a la carta para todos los pueblos de la Sierra de Segura en el que la Junta de Andalucía pagaba, porque creemos que para ese tipo de pueblos y aldeas es vital un servicio de transporte.

Vuelvo a insistir, a día de hoy el Ayuntamiento de Peal no tiene constancia de que se haya restablecido el servicio, nos creemos su palabra claro está, están en contacto directo con el Delegado, pero entendemos que el Delegado debe avisar tanto a la oposición de Peal como al Ayuntamiento de Peal. Que menos que el Alcalde y los concejales sepamos que el servicio se ha restablecido y que menos que los vecinos puedan saber que ya pueden utilizar de nuevo ese servicio.

Como decía han sido varios los escritos, igual que no han comunicado que han restablecido el servicio no comunicaron que se iba a dejar de conceder. Nos pusimos en contacto con la empresa y nos dijeron que se había modificado, pero claro dejaban sin servicio el principal para ellos que es el venir a las 10 de la mañana a Peal hacer sus gestiones y volver a Hornos.

Si tanto que hablamos hoy en día de la España vaciada, el despoblamiento rural, eso no es sólo un eslogan, no es marketing, no es moda, eso es una realidad.

Si el Delegado ha vuelto a restablecer el servicio nos alegramos mucho pero como a día de hoy nosotros no tenemos conocimiento ni constancia de ello nosotros vamos a seguir manteniendo la moción porque no sabemos nada de eso.

Y previa deliberación el pleno municipal acuerda por unanimidad de todos los miembros de la Corporación aprobar la moción y acuerdos trascritos anteriormente.

ASUNTO SÉPTIMO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra la concejal del PP, Sra. Malo para preguntar sobre la empresa de limpieza del colegio, que tipo de contrato tiene adjudicado y que instalaciones limpia. Y con relación a esa empresa si tiene su propio personal, si lo está sacando del paro, si es personal municipal o si es municipal y propio, cuantas personas trabajan y cuantas horas.

Toma la palabra la concejal del PP, Sra. Olivares a quien le gustaría saber cómo se ha hecho la selección del monitor de teatro, si se ha utilizado una bolsa como años anteriores, si se ha dado algún tipo de publicidad e información para que las personas interesadas pudieran optar a este puesto de monitor.

Me gustaría preguntarles porque más de 70 usuarios del gimnasio se han visto afectados sin previo aviso, en algunos de los casos con el grupo ya formado y en funcionamiento de una subida del 33.3%, ya que estas actividades se venían impartiendo 3 horas a la semana dejándolas actualmente en 2 horas semanales lo que supone un recorte al mes de 4 horas de actividad. Traduciéndose esto con respecto al mes de junio de este mismo año en una subida de precio del 33.3% en las actividades más numerosas y con más turnos como son las de Spinic y Pilates entre otras.

Toma la palabra el concejal del PP, Sr. Nieto quien dice hace unos meses que la Junta de Andalucía destinó una subvención al Ayuntamiento con la cantidad de 154.367 euros para los caminos rurales y pregunta que caminos se arreglaron, se siguen arreglando y cuales más se tienen proyectado arreglar.

Otra pregunta es referente a la plantilla de personal, ¿tienen intención de hacer alguna oferta de empleo público? En la actualidad en la plantilla hay 20 vacantes, 2 de A1, 1 de A2, 11 de C2 y 3 de E y 3 de C1, nos parecen excesivas. Y si de esas plazas hay algunas destinadas para discapacitados, y si tienen pensado crear una bolsa de trabajo para discapacitados.

Sigue diciendo el Sr. Nieto si queremos que Peal crezca necesitamos crear empleo, por ejemplo en el polígono industrial son muchos los solares vacíos y quizás algunas personas estarían interesadas en adquirir alguno para crear empresas o ampliar las que ya están. Supongo que en su día se pondría alguna cláusula para que no se pudiese especular con esos solares y que se crearan empresas. ¿El Ayuntamiento ha puesto medios para que siga creciendo el polígono? Son muchos los años que llevan los solares vacíos sin construir que clausulas tenían esos solares, cuales son las que ahora tienen y qué medidas se van a tomar para hacer que crezca el polígono.

Toma la palabra el concejal del PP, Sr. Vera para preguntar si a lo largo de la legislatura hay intención de elaborar una R.P.T., ya sé que existe un Acuerdo Económico y Social del año 2004 para funcionarios y Convenio Colectivo de personal laboral del 2004, todos sabemos que eso no es una RPT y queremos saber si hay intención a lo largo de la legislatura de hacerla.

Pregunta el Sr. Vera que ha pasado esta vez con las Ordenanzas Fiscales, por plazos ya tocaría en diciembre, es que se va hacer un Pleno Extraordinario para aprobar las ordenanzas.

Toma la palabra la concejal del PP, Sra. Mata quien indica que va a transmitir el sentir de varios sectores de la localidad, en un primer ruego respecto a las vallas que rodean el Anfiteatro, los vecinos se quejan del vallado, se supone que al terminar la feria ese vallado iba a ser retirado, impide los accesos al recinto, están

tapados, no se ven los jardines, está como un poco de carácter carcelario y se acumula suciedad.

Otro ruego, los comerciante se quejan del horario de la zona de carga y descarga en la Avda. Antonio Machado porque lo suelen utilizar tipo aparcamiento cuando vienen los proveedores con los materiales a repartir se paran en medio de la Avenida y atascan el tráfico por completo o no tienen zona para aparcar y trasladar los materiales con carros y los transportistas pierden tiempo de su ruta cuando es un acceso de carga y descarga para los comerciantes. No se está utilizando para el fin para el que están destinadas.

Sobre la cartelería de los toros de Úbeda, que se terminaron el 4 de octubre, nos llama la atención que aún estén colocados, porque cuando nosotros ponemos carteles del PP en la vía pública se nos exige según manifestaciones del Ayuntamiento que los carteles en la vía pública cuando se acaba el evento a los 5 días deben ser retirados.

Por último el Sr. Nieto indica que todos los que estamos aquí estamos dispuestos a remar en el mismo sentido, porque mi hijo está en el colegio de arriba y que mejor que tenga un colegio en buenas condiciones, yo quiero que contéis con nosotros para todo si nosotros podemos hacer algo a través de la Junta de Andalucía dando voz a ellos contad con nosotros porque queremos el beneficio para el pueblo igual que vosotros. Si estáis con el tema del colegio, siempre vamos a intentar ayudar en la medida de lo posible.

El Sr. Alcalde indica que son muchas preguntas y para dar datos e informaciones correctas hay que comprobarlas e informarse, hay cosas que podría contestar ahora pero será en el próximo Pleno donde se contesten todas.

El Sr. Anguis tiene un ruego, que pongan unos micrófonos para todos.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las 21 horas y 10 minutos, de lo que yo el Secretario doy fe.

V°B°
El Presidente

Fdo. David Rodríguez Martín

El Secretario

Fdo. Antonio López Moreno